

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO

**“IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS EDUCATIVAS PARA
EL DESARROLLO SOCIOLABORAL POR MEDIO DE TALLERES RECREATIVOS
EN JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE ASISTEN A
FUNDACIÓN FACES DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

EDNA GABRIELA GAYTAN MARROQUÍN

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, JULIO 2018

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

DIRECTOR

LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL

SECRETARIA

M.A. KARLA AMPARO CARRERA VELA

LICENCIADA CLAUDIA JUDITT FLORES QUINTANA

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

PABLO JOSUÉ MORA TELLO

MARIO ESTUARDO SITAVÍ SEMEYÁ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

LICENCIADA LIDEY MAGALY PORTILLO PORTILLO

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
EPS

Archivo

REG. 159-2017

CODIPs.1032-2018

De Orden de Impresión Informe Final de ETS

04 de mayo de 2018

Estudiante

Edna Gabriela Gaytan Marroquín

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto OCTAVO (8°) del Acta TREINTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (31-2018) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 04 de mayo de 2018, que copiado literalmente dice:

“OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: **“IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO SOCIOLABORAL POR MEDIO DE TALLERES RECREATIVOS EN JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE ASISTEN A FUNDACIÓN FACES DE GUATEMALA”**, de la carrera técnica de **Profesorado en Educación Especial**, realizado por:

Edna Gabriela Gaytan Marroquín

CARNÉ No. 201315823

CUI: 2339-44966-0101

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Doctor Alex Melgar Figueroa y revisado por el Licenciado Francisco José Ureta Morales. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



/Gaby

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Reg. 1572-2017
E.P.S. 159-2017

20 de abril del 2018

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Edna Gabriela Gaytan Marroquín carné No. 2339 44966 0101 titulado:

“IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO SOCIOLABORAL POR MEDIO DE TALLERES RECREATIVOS EN JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE ASISTEN A FUNDACIÓN FACES DE GUATEMALA.”

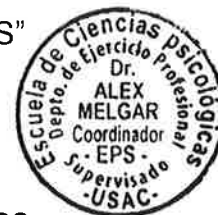
De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Francisco José Ureta Morales, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor Alex Melgar Figueroa
COORDINADOR DE EPS



c. Archivo



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 1572-2017
E.P.S. 159-2017

18 de noviembre del 2017

Doctor
Alex Melgar Figueroa
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Edna Gabriela Gaytan Marroquín carné No. 2339 44966 0101 titulado:

“IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO SOCIOLABORAL POR MEDIO DE TALLERES RECREATIVOS EN JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL QUE ASISTEN A FUNDACIÓN FACES DE GUATEMALA.”

De la carrera de **Profesorado en Educación Especial**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor Alex Melgar Figueroa
Asesor-Supervisor



c. Expediente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 1572-2017
E.P.S. 159-2017

19 de abril del 2018

Doctor
Alex Melgar Figueroa
Coordinador de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Edna Gabriela Gaytan Marroquín carné No. **2339 44966 0101** titulado:

“IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO SOCIOLABORAL POR MEDIO DE TALLERES RECREATIVOS EN JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL QUE ASISTEN A FUNDACIÓN FACES DE GUATEMALA.”

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Francisco José Ureta Morales
REVISOR DE E.P.S.



c. Expediente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



c.c. Control Académico
EPS

Archivo

Reg.1572-2017

CODIPs.661-2017

De Aprobación de Proyecto ETS

13 de julio de 2017

Estudiante
Edna Gabriela Gaytan
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO CUARTO (14º.) del Acta CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (43-2017) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de julio de 2017, que literalmente dice:

“DÉCIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“INSERCIÓN SOCIOLABORAL POR MEDIO DEL PROGRAMA MI PEQUEÑA EMPRESA DE JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN FACES”** de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Edna Gabriela Gaytan

CARNÉ No. 201315823

Dicho proyecto se realizará Ciudad capital, asignándose a la Licenciada Dinora Paíz, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Doctor Alex Roberto Melgar Figueroa, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

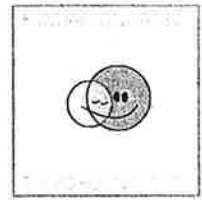
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal
SECRETARIA



/Gaby

Fundación FACES
Para la Autorrealización y Capacitación Especial
de jóvenes y adultos con Retraso Mental



Ref. A.G. 79/17
Guatemala, 30 de octubre de 2017

Doctor
Alex Melgar
Coordinador del Departamento de EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas, Centro Universitario
Metropolitano –CUM-
Presente

Respetable Dr. Melgar:

Por este medio se hace constar que: la señorita **Edna Gabriela Gaytan Marroquín** quien se identifica con DPI número 2339 44966 0101 y Carné estudiantil número 201315823, realizó satisfactoriamente su Ejercicio Técnico Supervisado (ETS) de Técnica de profesorado en Educación Especial, con el proyecto "*Implementación de Técnicas Educativas para el desarrollo socio-laboral por medio de talleres recreativos en jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual que asisten a Fundación FACES*".

Atentamente,


Dinora Paiz de Ochoa
Administradora General



c/c: Archivo

Una obra productiva de infinito amor...

31 Ave. "A" 3-27 Zona 11, Utatlán II. Tels. 24346631 - 24394656



www.fundacionfaces.org

info@fundacionfaces.org

Guatemala, Centro América.

PADRINO DE GRADUACIÓN

Lic. José Luis Girón Gaitán
Licenciado en Administración de Empresas
Colegiado No. 6944
Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

- Al Señor de Esquipulas Que me ha dado fuerza e inteligencia para poder estudiar, iluminarme y guiarme por el camino de la docencia y a quien le pido siga conmigo a donde quiera que vaya. Señor tu eres mi creador de vida, salud y sabiduría y en estos tres pilares me he apoyado para llegar hasta este momento tan especial y significativo.
- A mí "Tío Alex" Erick Alejandro, quien con su sacrificio, esfuerzo y amor, debo la inspiración, la fuerza y la valentía para nunca darme por vencida, tu me has dado cariño, comprensión y el ejemplo de lucha para seguir adelante y hacer realidad mis sueños y aspiraciones, por ti he llegado a alcanzar mis metas y he obtenido estos logros hasta el momento y así seguiré adelante; luchando por un mejor futuro.
- A mis padres Emilio Gaytan García y Edna Dolores Marroquín de Gaytan, gracias por su amor incondicional, forjadores de lo que hoy soy, ustedes con su dedicación, esmero y lucha constante han hecho de mi una profesional de éxito con valores para ser una mejor persona.
- A mi madre y amiga Amarilis Gaytan, por tus consejos, cuidados, preocupaciones y desvelos en mis noches de estudio, dándome lo mejor de ti, compartiendo mis alegrías y tristezas, siendo para mí la madre, la amiga, que no ha dejado que los obstáculos de la vida puedan vencerme, sino siempre levantándome el ánimo para no decaer y siempre creyendo en mí.

A mí Tío y Padrino

Emilio Eduardo por su amor y consejos, estando siempre pendiente de mí, sirviéndome de aliciente y motivación para no rendirme y seguir siendo un ejemplo para mis primos.

A mi Madrina

María, a pesar de la distancia que nos separa físicamente, hemos estado unidas por el amor y el cariño que siempre me ha tenido y demostrándolo en cada etapa de mi vida.

A mis hermanas

Ashley y Alejandra por hacer de mi vida algo diferente, compartiendo sus sonrisas, abrazos y de quiénes quiero ser un ejemplo. Las exhorto a que sigan estudiando para alcanzar sus sueños y metas.

A mis primos

Eduardo, Emilio, Emily y Alejandro Jr. Por compartir momentos de alegría, y aunque lejos, ocupan un lugar muy especial en mi corazón y a quienes les digo que sigan adelante en sus estudios.

A mis amigos

Presentes y pasados con quienes he compartido alegrías y tristezas, por los recuerdos que me permitieron aprender más de la vida.

AGRADECIMIENTOS

Al Señor de Esquipulas, gracias por brindarme la fuerza, el entendimiento y la oportunidad de aprender y guiarme por buen camino, haciendo que cada día sea un reto, con desafíos y triunfos; permitiéndome terminar con éxito esta carrera. Siempre he confiado en ti Señor y lo seguiré haciendo durante toda mi vida.

A mí Tío Alex agradecimiento eterno por sus consejos, su apoyo sincero e incondicional, quien con su ejemplo de trabajo, lucha y sacrificio ha hecho de mí una profesional de éxito.

A mis Padres, quienes siempre han creído en mí, brindándome su inmenso amor, sacrificio, consejos y apoyo; dándome lo mejor para que no me rinda y continúe cosechando éxitos.

A mi Tío y Padrino Emilio Eduardo, gracias por permanecer conmigo en todo momento, ser un buen consejero y animarme en mis momentos difíciles, a pesar de la distancia siempre me ha escuchado y me apoyado.

A mi Madrina, María, gracias porque aunque estas lejos me has apoyado brindándome consejos, cariño y comprensión, para seguir luchando por un mejor futuro.

A Fundación FACES por abrirme las puertas y darme la oportunidad de llevar a cabo mi proyecto dentro de sus instalaciones, con completa confianza y participación activa durante la realización de las actividades planificadas.

Al departamento de EPS, especialmente al Doctor Alex Melgar Figueroa, quién fue mi supervisor y siempre pude contar con su apoyo incondicional y cariño sincero, ya que siempre creyó en mi capacidad como profesional.

A mis profesores y educadores por su amplia y esmerada educación en la docencia con los cuales aprendí que no hay límites cuando se lucha por alcanzar el éxito.

A mí Padrino de Graduación Licenciado José Luis Girón Gaitán quién es una persona con triunfos y éxitos en su vida profesional a quien admiro con respeto y cariño sincero.

A mis amigos porque con ellos compartí momentos inolvidables que me dejaron mucha alegría, nunca olviden que los quiero y siempre contarán con mi amistad sincera.

A mi familia en general, gracias por estar pendientes de mí dándome ánimo para seguir adelante.

SÍNTESIS DESCRIPTIVA

El Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, fue realizado en Fundación FACES, durante el año 2017, donde la población que predomina son jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual.

Dentro de la Fundación se pueden observar que los jóvenes están capacitados para desempeñar un trabajo, sin embargo, se les dificulta el seguimiento de más de dos instrucciones o ejercicios de pensamiento lógico muy elaborado; siendo estos los factores que afectan el buen desempeño laboral y necesitan mucho de supervisión, creándose limitantes en la inclusión laboral adecuada.

En el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado se pueden encontrar tres capítulos en los cuales se buscó mejorar el desempeño de los jóvenes y adultos en el ámbito pre laboral; como método de acción directa, se creó un programa de micro emprendimiento, apoyado en técnicas de resolución de problemas, autonomía y desarrollo de pensamiento lógico creativo.

Al mismo tiempo en el método de formación se trabajó para capacitar a los docentes para que puedan desarrollar mayores actividades que involucren a los jóvenes y adultos a ser independientes, del mismo modo que se motiven en sus actividades de la vida diaria.

Se crearon también actividades para involucrar a los padres de familia, para que el aprendizaje de las habilidades se dé, de forma integral y puedan mejorar la calidad de vida de los jóvenes y adultos.

Para finalizar en el proceso investigativo, se obtuvo la mayor cantidad de información sobre los procesos de inclusión pre laboral tomando en cuenta los conocimientos previos de los jóvenes con Discapacidad Intelectual que asisten a la fundación FACES.

INTRODUCCIÓN

La educación especial tiene como objetivo fundamental conseguir que las personas con discapacidad, al llegar a la vida adulta puedan participar activamente en la sociedad. Por eso en el siguiente trabajo de Ejercicio Técnico Supervisado se busca que los jóvenes y adultos, logren conocer sobre el proceso que se realiza en el ámbito laboral, por medio de la experiencia, esto va más allá de la obtención de un empleo y hace falta una situación relativamente estable de permanencia en la ocupación por cuenta propia de manera que se consiga una autonomía económica.

Este proyecto también es clave para luchar contra la discriminación y buscar superar círculos viciosos de la pobreza, con la que a menudo se vincula la discapacidad intelectual, debido a que los jóvenes han demostrado ser capaces.

Para lograrse dicho proyecto, la metodología en la formación laboral de estos estudiantes fue la misma que para la diversidad en general, apelando a estrategias activas que permitan aprender haciendo, interactuando, fomentando actitudes democráticas en torno a experiencias directas y reales, por lo que a los alumnos se les brindó clases de pensamiento lógico, donde cada uno logró desarrollar dichas habilidades de crear juicios lógicos, para que expresarse correctamente de forma verbal o simbólica, sobre todo para que al ser su trabajo iniciado en sociedad puedan llevar un mejor control sobre la compra-venta de sus productos.

Del mismo modo, se implementaron clases de autonomía para que cada alumno relacionara sus habilidades con aspectos de la vida diaria, de una forma dinámica para que existiera un aprendizaje significativo. Se formularon nuevos talleres artesanales donde por medio del trabajo creativo, los jóvenes han aprendido temas como el reciclaje, expresión artística, motricidad fina, reconocimiento de colores y apreciación del arte en cada obra, sin dejar de lado la promoción de valores humanos.

Los procesos de preparación para la inclusión sociolaboral son particulares y únicos para cada uno, por lo que es absolutamente necesario que cada joven participe plenamente en las acciones de toma de decisiones que se van dando. Pero también, y sobre todo, que el joven sea el protagonista de las actuaciones que se van planificando. Todo ello significa ayudarlo a responder a la pregunta “¿qué es lo que me gustaría hacer en el futuro?” y, a la vez, ayudarlo a conseguir los objetivos que él mismo se formule.

La inclusión laboral en personas con discapacidad intelectual significa remover barreras e incrementar oportunidades, sin embargo esto genera un cambio en los paradigmas en los cuales se encuentran, así Guatemala debe prepararse para analizar su propia situación, identificar las barreras y facilitadores para la inclusión planificando un proceso de desarrollo apropiado.

En la ciudad de Guatemala, aunque empieza a tomarse en consideración la necesidad de trabajar objetivos relacionados con la autodeterminación, se encuentra el problema de la falta de recursos, que van desde lo psicopedagógico hasta la implementación correcta de un proceso laboral, donde se mejoren las capacidades de los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

Es importante destacar que la formación e inclusión laboral no es una etapa de rehabilitación integral sino que, siempre será un aspecto de ésta, que debe integrarse armónicamente con otros aspectos de la rehabilitación, respecto a los cuales no necesariamente debe organizarse y ejecutarse en etapas sucesivas.

De lo anterior se desprende que los servicios de rehabilitación profesional, además de ofrecer apoyos a las personas con capacidades diferentes, relacionados con el trabajo, también deben actuar sobre otras esferas del individuo y su entorno para favorecer aún más su inclusión socio laboral.

INDICE

SÍNTESIS DESCRIPTIVA
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

UBICACIÓN CONTEXTUAL.....	1
DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	16
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRABAJO.....	20
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21

CAPÍTULO II REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

ABORDAMIENTO TEÓRICO METODOLÓGICO.....	23
OBJETIVOS.....	37
METODOLOGÍA.....	38

CAPÍTULO III PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

SUBPROGRAMA DE SERVICIO.....	41
SUBPROGRAMA DE DOCENCIA.....	44
SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	49

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

SUBPROGRAMA DE SERVICIO.....	56
SUBPROGRAMA DE DOCENCIA.....	60
SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	61

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

GENERALES.....	64
SUBPROGRAMA DE SERVICIO.....	64
SUBPROGRAMA DE DOCENCIA.....	65
SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	65

RECOMENDACIONES

GENERALES.....	66
SUBPROGRAMA DE SERVICIO.....	66
SUBPROGRAMA DE DOCENCIA.....	67
SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN.....	67

ANEXOS.....	68
BIBLIOGRAFÍA.....	73

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

UBICACIÓN CONTEXTUAL

ASPECTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

El Departamento de Guatemala se encuentra situado en la región Metropolitana, su cabecera departamental es Guatemala, limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz; al Sur con los departamentos de Escuintla y Santa Rosa; al Este con los departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; y al Oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. El departamento cuenta con 17 municipios. (Morales, 2014)

El departamento de Guatemala fue creado por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado el 4 de noviembre de 1,825, que dividió la República en 7 departamentos y adoptó como centro metropolitano, la urbe conocida como Nueva Guatemala de la Asunción.

Situada sobre la meseta central, se coloca como la urbe más grande de Centro América, privilegio que sostiene desde su fundación, ya que fue el centro de la Capitanía General de Guatemala, que abarcó desde Chiapas y Soconusco hasta Costa Rica.

Por encontrarse en este departamento la capital de la República, se han centralizado todos los organismos que conforman los tres poderes del Estado y autoridades religiosas, así como servicios públicos como hospitales, líneas aéreas y terrestres, nacionales e internacionales, bancos, correos y telégrafos, mercados, los cuales son surtidos con productos que vienen del interior de la República y centros militares.

La ciudad de Guatemala, se subdivide en veintitrés zonas en un sistema de espiral que se desenvuelve en dirección opuesta a las agujas del reloj, fue creado por el ingeniero Raúl Aguilar Batres, y es la capital económica, gubernamental, y cultural de la República, así como la metrópolis más grande en toda América Central.

Los criterios empleados por este eminente urbanista guatemalteco fueron la división que, de hecho, se establecía en la ciudad a través de las principales vías de acceso y la divisoria continental de las aguas que pasa por el centro del Valle donde se asienta la capital. Las primeras quince zonas fueron aprobadas en el año 1952. Cuando se desarrollaron los censos de 1964, se incorporaron por necesidad censal, las zonas 16, 17, 18, 19, 21, 24 y 25; la zona 19 correspondía al municipio de Chinautla, la zona 20 al municipio de Mixco y la zona 22 al municipio de Santa Catarina Pínula. En 1972, se decreta y se pone en vigor el Acuerdo Municipal que delimita las 23 zonas en que se divide la ciudad, respetando el criterio censal en relación a las zonas 20, 22 y 23. (Municipalidad de Guatemala, 2015)

La zona 11 de la ciudad de Guatemala es una zona populosa que se caracteriza más por ser de tipo residencial, ubicada al sur-oeste de la ciudad de Guatemala. Colinda al norte con la zona 7, teniendo como límite la calzada Roosevelt; al oeste con el municipio de Mixco; al sur con el municipio de Villa Nueva; al sureste con la zona 12 de la ciudad de Guatemala, teniendo como límite la calzada Raúl Aguilar Batres.

Tiene una extensión aproximadamente de 11 kilómetros cuadrados. Sus límites tienen como punto de partida el centro del puente del Trébol continuando hacia el poniente por la calzada Roosevelt, hasta llegar a la quebrada que está situada entre la 39 avenida y la colonia González, doblando hacia el sur hasta llegar al centro del río Pansalic, continuando por dicho río hacia el sur oriente hasta llegar entre la 36 y 37 calles doblando hacia el oriente hasta llegar al centro de la calzada Raúl Aguilar Batres; doblando hacia el norte llegando hacia el punto de partida.

En el perímetro de la zona 11 se encuentran diversidad de comercios sobre las calzadas Roosevelt y Aguilar Batres, las cuales colindan con el puente El Trébol, áreas deportivas y de recreación y sobre todo áreas de vivienda con una diversidad de estratos sociales, así como una diversidad de trazo en cuanto a su organización espacial, otro tipo de uso dentro de esta área es el de salud ya que entre otros se puede mencionar puntos importantes como lo son el Hospital Roosevelt, Hospital

Hermano Pedro, Hospital Novicentro, Centros de Salud y especialidades del I.G.S.S de pediatría, dentro de esta zona también se puede encontrar un buen porcentaje y uso del que se refiere edificio público, así como también a nivel de educación, ya que se cuenta con gran cantidad de escuelas, colegios, a nivel superior se encuentra el Centro Universitario Metropolitano, CUM, y centros de educación especial, como la Fundación FACES, donde se llevara a cabo el Ejercicio Técnico Supervisado. .

ASPECTO SOCIOCULTURAL

Guatemala es país altamente diverso culturalmente por lo que es necesario comprender los límites y las diferencias respecto al factor étnico y al factor cultural, no es lo mismo hablar de etnias que hablar de cultura, sin embargo, los dos conceptos tienen un punto de convergencia muy importante en el tejido social guatemalteco, en el que se entrelazan como parte de la adaptación de los individuos, que conforman ese tejido social, a la variación del entorno.

La UNESCO acepta como definición de cultura como todo aquello que comprende el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, y abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las formas de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias; y habla de que la diversidad cultural se manifiesta en la originalidad y pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y a las sociedades que componen la humanidad. (Jenner, 2011)

En Guatemala, la población indígena constituye el 43%, siendo la más antigua; los mestizos el 55%, y otros el 2%. La población indígena conforma un agrupamiento étnico cultural que está compuesto por otra diversidad de etnias, que al mismo tiempo representa una diversidad de matices que originan una serie de micro culturas estas se manifiestan por la diversidad del lenguaje, las creencias religiosas y en seres sobrenaturales, las historias y costumbres arraigadas, las cuales son practicadas con solemnidad en diversas ceremonias rituales, las prácticas del manejo de tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos, etc.

La población ladina, por otra parte, se concentra principalmente en la ciudad capital de Guatemala. Al igual que en caso del grupo étnico cultural indígena, el ladino no es un bloque homogéneo en sus manifestaciones físicas y culturales, sino por el contrario es muy heterogénea. En los diferentes lugares en donde habita, existen formas particulares de hablar (entonación de la voz, vocabulario, etc.), de gesticular y de comportarse. También, las tradiciones varían de una región ladina a otra

La metrópoli guatemalteca se ha caracterizado por su infinidad de tradiciones de carácter popular, sus fiestas patronales y las ferias cantonales en la ciudad, están dirigidas a los Santos, los Difuntos, Cuaresma, Semana Santa, los rezados, el mes de la Virgen del Rosario, el 15 de agosto día de la Virgen de la Asunción Patrona de la Ciudad Capital, el día 12 de diciembre, cuando se celebra a La Virgen de Guadalupe, y la serie de festejos que se hacen en conmemoración de esta fecha, La Quema del Diablo celebrada el 7 de diciembre; los preparativos para “El nacimiento del niño Dios”, como son las posadas, pequeñas procesiones con canto de villancicos y la serie de actividades que para el mismo 24 de diciembre, como la construcción de “nacimientos”, que son reproducciones a escala del lugar donde nació Cristo y que pueden apreciarse en muchas iglesias.

Las danzas folklóricas también hacen acto de presencia en algunas celebraciones. Entre éstas, la de los Moros, cristianos, El Torito, La Conquista, Los Diablos, Costeños, Los Convites, Los Fieros, y otros.

En cuanto al idioma, en la ciudad de Guatemala el español es el que tiene mayor difusión, y la mayoría de sus habitantes son hablantes del mismo. (Jenner, 2011)

Debido a la diversidad de la composición de la población citadina, también se pueden identificar variados idiomas mayas entre sus integrantes. Los idiomas mayas son las variedades lingüísticas que derivan históricamente y existen 21 idiomas mayas.

El mundo maya está en una recomposición más extensa de lo que los que se atienen a las apariencias. Así, hay una aguda pérdida de los idiomas vernáculos. Del total de población indígena, solo un 34 por ciento retiene con exclusividad su idioma, son monolingües étnicos, en tanto que el 18 por ciento ya solo habla español y la mayoría, el 43 por ciento es bilingüe. (Jenner, 2011)

ASPECTO SOCIOECONÓMICO

Guatemala tiene una población de 11 986 558 habitantes, con una densidad poblacional de 110 personas/km², según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, INE.

La tasa de crecimiento poblacional es alrededor del 2,7%. El 60,1% de la población vive en el área rural y el 39,9% habita en centros urbanos. La proyección de la población por grupo de edades es del 43% de 0 a 14 años; 53,4% de 15 a 64 años y del 3,6% arriba de los 65 años. El 50,4% de la población son hombres y el 49,6% son mujeres.

En cuanto al nivel de pobreza se ha estimado que un 55,9% de la población vive en estado de pobreza: 15,7% en extrema pobreza y 40,2% no extrema. El 18% de la pobreza está localizada en el área urbana y el 82% en el área rural. El analfabetismo es del orden del 37% y la esperanza de vida está cifrada en 65,3 años. (Quer, 2016)

Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa (PEA) representa el 41% de la población total. Respecto a la población en edad de trabajar, la población económicamente activa constituye el 60.5%. En la desagregación por sexo se observa que la PEA está conformada predominantemente por hombres, pues estos representan el 65% del total, frente el 35% correspondiente a las mujeres. (Observatorio del Derecho Humano, 2017)

La tasa de desempleo es relativamente baja; sin embargo, la tasa de subempleo visible constituye el 14.4% a nivel nacional. Desagregado por área geográfica, se observa que el subempleo visible asciende a 15.4% en el área metropolitana, 16.1% en el resto urbano y 12.8% en el área rural. Asimismo, el 14.8% de los hombres económicamente activos se encuentran subempleados, por su parte el subempleo para las mujeres equivale a 13.6%. (Observatorio del Derecho Humano, 2017)

En nuestro país, la problemática de la educación especial, la abordan instituciones estatales y ONG'S, coordinadas por el Departamento de Educación Especial en algunos casos.

Salud y Educación

El Estado de Guatemala brinda salud a su población a través de tres subsistemas: el social, el de salud pública y el privado, los cuales nunca han funcionado ni se han organizado coordinadamente desde su nacimiento. Se estima que más del 80% de la población nacional, tiene acceso a los subsistemas de salud más no necesariamente protección y en los que los usan, no significa que resuelvan su problema. (Mata, 2015)

También el analfabetismo afecta a casi la mitad de la población, entre las mujeres la proporción sube hasta un 70 por ciento, y si son mujeres indígenas llega al 90 por ciento. Pocas personas ingresan en la universidad, solo veinte de cada 1,000 guatemaltecos cursan estudios universitarios, y de esos veinte sólo dos obtienen un diploma o título universitario. (De Guate, 2012)

En Guatemala, se tiene conocimiento de que a través de la historia, se ha estudiado la situación de la educación especial, desde la década de los años 60. Por ser constantemente minusvalorados e ignorados durante esta época no hubo mucho interés por el estudio y creación de centros especializados para la atención, capacitación o estimulación de los mismos, relegando así a la persona con discapacidad a convivir de manera inactiva en la sociedad. Por el contrario en los últimos años la visión basada en los derechos humanos o modelos sociales se ha ido

fortaleciendo; se han introducido con mayor interés los estudios sobre la interacción entre la persona con discapacidad y su ambiente, adaptando así actitudes o normas de accesibilidad en diferentes ámbitos, como la arquitectura, la educación, el transporte, entre otros. (ASCATED, 2005)

En 1945 se implementa institucionalmente en la iniciativa privada, la Escuela para Niños Ciegos Santa Lucía, por medio del Comité Pro ciegos y sordos de Guatemala, asimismo se crea la Escuela para Niños Sordos Fray Pedro Ponce de León, en 1965 se inaugura el Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos.

En lo referente a la atención de la discapacidad intelectual es en 1962, que se crea el Instituto Neurológico de Guatemala. En 1969, el Organismo Ejecutivo emitió el Decreto Ley 317 de la Ley Orgánica de Educación , que en su Artículo 33, dictaminó la creación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, en el Ministerio de Educación con el objetivo de coordinar programas que fomenten una mejor adaptación del estudiante al ambiente familiar y social, iniciando con el Programa de Aulas Integradas (PAIME) en escuelas regulares del nivel primario de la ciudad capital con un enfoque de integración social.

En 1974, se construye la primera Institución de Gobierno para la atención de población con retraso mental, de escasos recursos, el Centro de Rehabilitación de Niños Subnormales Alida España de Arana, perteneciente a la secretaría de Bienestar Social, que cambia posteriormente de nombre a la Dirección de Asistencia Educativa Especial, a fines de los años 1980, surgen diferentes iniciativas en el interior del país y se crean los Centros Nuevo Día en Zacapa y Mazatenango. (ASCATED, 2005)

En 1991, se emite la ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 en la que se promueve la Educación Especial, capítulo III, artículos 47 al 51; en 1992 se publican las Políticas Multisectoriales de Desarrollo para la Atención de la población con discapacidad, con un enfoque Multisectorial y Multidisciplinario, con el propósito de orientar la generación de proyectos y acciones en beneficio de esta población.

A partir del año de 1997, el Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación, en coordinación con otras instancias de distinta naturaleza, inicia un plan piloto en diez escuelas oficiales del área metropolitana, en las que se integraran 70 niños y niñas con discapacidad motora, auditiva, visual, intelectual, todas ellas de grado leve.

En el período de 1998 y 1999 se publica el Diseño de la Reforma Educativa en la que se contempla la atención a la población con necesidades educativas especiales, proponiendo modalidades descentralizadas de cobertura, desarrollo de materiales y metodologías así como la formación en áreas especializadas.

En el año 2001, se elabora la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales y se aprueba con el Acuerdo Ministerial No. 830-2003, en 2005 se crea la asociación guatemalteca para el síndrome de Down en la ciudad de Guatemala. (ASCATED, 2005)

Diversos programas educativos de educación especial son implementados por las instituciones que se ocupan del tema. Entre los programas se mencionan: educación especial, Aula Integrada, Aula Recurso, estimulación temprana, aprestamiento, integración escolar, médico y de rehabilitación, hidroterapia, equino-terapia, terapia de lenguaje, capacitación ocupacional, formación e inserción laboral. Aunque regularmente en cada institución no se desarrollan más de tres programas.

En el caso de algunas instituciones que pertenecen al sector público se implementa un solo programa, aula recurso o aula integrada. Y los centros de educación especial que también pertenecen al sector público implementan más de dos programas, al igual que las instituciones privadas. Los programas más aplicados por las instituciones que brindan atención en educación especial son: aprestamiento, educación especial y estimulación temprana.

Con relación a la educación superior, parece existir la tendencia a no considerarla, pues las dificultades en la movilidad (transporte y barreras arquitectónicas) se acentúan, debido a los horarios de funcionamiento de las universidades y el tipo de construcciones. Además, los bajos niveles de escolaridad, instrucción y de formación profesional limita otras oportunidades, destacando entre ellas las opciones dentro del mercado de trabajo y con ello, las posibilidades en la obtención de ingresos económicos.

El sistema educativo ha tenido un crecimiento muy lento y no corresponde a las necesidades reales del país, lo cual ha congelado el avance de la cobertura escolar, incluyendo aquí a las personas con discapacidad, que según la Encuesta Nacional de Discapacidad, (ENDIS, 2005) en su proyecto: “Año Nacional de la Discapacidad en Guatemala” se entiende como *“la persona que sufre restricciones en la clase o cantidad de actividades que puede realizar debido a deficiencias causadas por una condición mental o un problema físico de salud a largo plazo”* y tienen mayores dificultades para beneficiarse de la educación que se imparten en centros educativos, por lo que es necesario brindarles una educación especial, la cual *“es el conjunto de servicios, técnicas, estrategias y recursos, destinados a asegurar un proceso educativo integral flexible y dinámico, que permite que las personas con necesidades educativas especiales alcancen objetivos de aprendizaje de acuerdo a su capacidad”*.

Actualmente el sistema educativo guatemalteco se caracteriza por la implementación de programas y servicios orientados a brindar atención en educación especial a personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad. Una de las particularidades de la estructura del sistema educativo ha sido la centralización de los servicios de educación especial en el área urbana.

Situación de Guatemala sobre Discapacidad

Según (EDNDIS, 2004) en su Perfil Nacional para el Abordaje de la Discapacidad las causas principales de la discapacidad en nuestro país son:

- *Sanitarias: De acuerdo a la propia visión de un funcionamiento de la salud pública, los servicios de salud para la atención y rehabilitación de la población discapacitada, son desde el Estado, escasos y deficientes en todos los sentidos, observando una mejoría en aquellos que dan servicio a población protegida por un régimen específico, como el Seguro Social y el Instituto de Previsión Militar; a lo anterior se agrega la tendencia a la concentración de los servicios en la ciudad capital.*
- *Ambientales: Aun cuando no existen estudios en el país sobre la relación de la contaminación ambiental y sus efectos sobre la misma, es conocido que el uso irracional de plaguicidas en los cultivos generan contaminación de las fuentes de agua superficiales y pozos, lo cual provoca el aumento de enfermedades y defunciones, por lo que no debería asombrarnos que estos productos alimenticios prohibidos en otros países sean los que, en buena medida abastecen el mercado local, aumentando así los riesgos de deficiencias y discapacidades entre nuestra población.*
- *Conflicto Armado Interno: Se realizó un estudio diagnóstico en 1999, el que identificó a 1841 personas con discapacidad. A lo largo de todo el estudio se identifican diferencias de género en la forma de afección de la discapacidad a causa del enfrentamiento armado. Si bien las mujeres fueron afectadas en menor proporción, las secuelas físicas, económicas y de integración social han sido mayores para las mujeres con discapacidad.*

Debido a estas causas, la población con alguna discapacidad en Guatemala, es considerada como uno de los grupos prioritarios para la atención, sin embargo, necesita hacerse visible y para ello requieren de información confiable que permita conocer su situación. (ENDIS, 2005), en su proyecto “Año Nacional de Discapacidad en Guatemala”, presentó en Julio de 2006 las siguientes estadísticas:

- *“Hogares con alguna discapacidad en Guatemala: (según los resultados del XI censo Nacional de Población y VI de Vivienda)*
93.8% NO. • 06.2% SI.
- *Prevalencia de discapacidad en el país por regiones:*

1.89% Metropolitana.	1.89% Central.
2.17% Norte.	1.45% Suroccidente.
4.00% Nororiente.	2.28% Noroccidente.
2.51% Suroriente.	1.94% Petén.
- *Viviendas que disponen de instalaciones especiales para personas con discapacidad:*

Área urbana: 02.5% SI. 97.5% NO.
Área rural: 0.0% SI. 100% NO.
Total del país: 01.4% SI. 98.6% NO.
- *Etapas en la que se adquirió la discapacidad:*

Hombres: 46.2% desde el nacimiento.	53.8% después del nacimiento. (Cualquier edad).
Mujeres: 60.9% desde el nacimiento.	39.1% después del nacimiento. (Cualquier edad).

- *Personas con discapacidad que trabajan en organizaciones dedicadas a la atención a la discapacidad:*

4% SI.	96% NO.
--------	---------
- *Cantidad de dinero que gastaron la última vez que acudieron a un centro de atención:*

60% de Q1 – 1000	3% de Q2001 – 4800
36% de Q1001 – 2000	1% de Q4801 – a más”.

ASPECTO IDEOLÓGICO POLÍTICO

En Guatemala existen tres poderes de Estado, los cuales son elegidos por el pueblo y se ejercen en los organismos según lo establecido en el artículo 141, de la Constitución Política de la República de Guatemala. Cuenta con tres poderes el ejecutivo legislativo y judicial; dentro de la ciudad capital también se encuentra la municipalidad de Guatemala, dirigida en este momento por el alcalde Álvaro Arzú en Irigoyen quien dirige el palacio de la loba. Éste palacio municipal es el encargado de velar porque la ciudad esté limpia y ordenada dando trabajo a personas de todas las edades poniendo el servicio de la población el transporte público.

La municipalidad para brindar un mejor servicio a la población se ha dividido en diferentes mini-munis Y estas a su vez en alcaldías auxiliares en las diferentes zonas de la capital. Es así que en la zona 11 existe alcaldía auxiliar dirigida por el ingeniero Edgar Bram quien cuenta con un tipo de personas que le ayudan a organizar diferentes actividades las cuales sirven de recreación a los vecinos entre esas están: la feria cultural, el cine en tu barrio, celebración del día del niño, también cuenta con jornadas médicas generales y de oftalmología. (Municipalidad de Guatemala, 2015)

Dentro de las creencias de Guatemala existen diferentes tradiciones, mitos y supersticiones que viene de generación en generación tanto así que en la actualidad, a pesar de los avances tecnológicos las personas aún siguen creyendo que si se pasa debajo de una escalera se tendrá mala suerte, si un gato negro pasa frente a nosotros

sucedirá una tragedia; si se quebró un espejo se tendrá siete años de mala suerte; si se cae un cuchillo sucederá un problema grande; entre las personas embarazadas también existen diferentes creencias, entre ellas están: que cuando haya eclipse de luna o sol debe de ponerse un listón rojo en la cintura para que los bebés no nazcan con el labio partido, sin un brazo o una pierna.

Actualmente, la Dirección General de Educación Especial, (DIGEESP) explica que la discapacidad es un fenómeno esencialmente social porque es el resultado de la interacción entre las deficiencias físicas y mentales de las personas y el entorno cultural, social y físico en el que se desenvuelven (ASCATED, 2005).

En Guatemala, los factores contextuales, han sido de las barreras más difíciles de solucionar, culturalmente se ha visto la discapacidad como castigo divino, ha sido objeto de burla y sobre todo como una enfermedad que amerita la protección social hacia las personas que la padecen.

Hay algunas experiencias de integración de alumnos con capacidades diferentes en primaria debido a los cambios sociales, cambios conceptuales en el ámbito de la educación, cambios políticos y cambios a través de la Reforma Educativa, pero no es hasta que se socializa la Política de Acceso a la Población con Necesidades Educativas Especiales, que se generaliza la integración a las escuelas de alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de alguna discapacidad en la escuela. Y dentro de la organización del Ministerio de Educación se crean los servicios correspondientes.

Posterior, se establece la Política de Educación Inclusiva, por medio de la cual se impulsa, tratando de involucrar a otras instituciones, la educación con énfasis en atender la diversidad dentro del salón de clases y promover la inclusión en los centros educativos de todos los niveles tanto del sector privado como el oficial.

Esto promueve el cambio en el Reglamento de Evaluación, donde se establecen las Adecuaciones Curriculares para la adaptación del sistema educativo a las necesidades educativas con y sin discapacidad. Estas situaciones han ido creando mayor conocimiento y sensibilización en la población y el acceso a los ambientes escolares y laborales ha ido en aumento.

El marco legal de la educación en general y de la Educación Especial en particular lo encontramos en:

La Constitución Política de la República de Guatemala: Siendo el principal referente legal, el enunciado más específico de la Constitución sobre la población con discapacidad está en el capítulo II de los Derechos Sociales, Artículo 53. En este, el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas y sensoriales. Por otro lado, se declara de interés nacional su atención médico – social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad.

Es importante recordar que la Constitución Política de la República de Guatemala fue promulgada en 1985 y entró en vigencia en el año 1986, razón por la cual utiliza el término “*Minusválidos*”, pero que, por acepciones más respetuosas, en la actualidad se les reconoce como personas, “personas con discapacidad”.

Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91: En el capítulo 48 se especifican las finalidades de la Educación Especial y se determina propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales, así como, promover la integración y normalización de las personas discapacitadas.

Acuerdo Gubernativo 156-95: Este crea el Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación, como encargado de orientar y desarrollar las estrategias de Educación Especial del Sistema Educativo el Departamento de

Educación Especial promoverá y apoyará la creación de centros y programas de orientación y capacitación ocupacional en el campo de la Educación Especial en coordinación con las Direcciones Regionales además de diagnosticar, estudiar y evaluar las necesidades en Educación Especial para la población en edad escolar.

Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96: Es uno de los pocos instrumentos jurídicos que orienta todo su contenido hacia la población con discapacidad y al tratamiento que la sociedad y el Estado deben garantizarle.

Dicha ley está basada fundamentalmente en las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Entre los objetivos de la ley, especificados en el artículo 2 de los principios generales se describe el de servir como instrumento legal para la atención de las personas con discapacidad.

Por otro lado, el artículo 4 determina que las disposiciones de la ley son de orden público y, por tanto, los principios en ella establecidos son de carácter irrenunciable. En el capítulo VIII el Acceso a la Información y a la Comunicación, refiere en el artículo 61 que las instituciones públicas y privadas deberán garantizar que la información correspondiente a la discapacidad dirigida al público, sea accesible a todas las personas.

Actualmente se contempla la **Iniciativa de Ley 5125** que fue dada a conocer el 4 de agosto de 2016 en el Congreso de la República, luego de lo cual fue enviado a la Comisión de Asuntos sobre discapacidad para que se emita el dictamen correspondiente. Esta iniciativa busca cumplir con la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad tomando como propio su objeto que es el de garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

FUNDACIÓN FACES

Es una entidad de Educación Especial Ocupacional no lucrativa y de servicio, pionera por sus alcances a favor de la Capacitación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual en Guatemala, fundada el 10 noviembre de año de 1,999, reconociendo su Personalidad Jurídica el 11 de octubre del año 2,000, identificada con la inclusión social y mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios.

Fundada por la Lic. Olga Alicia González de Berger y un grupo de padres de familia y colaboradores que creyeron en el proyecto, debido a la necesidad y la falta en Guatemala de programas para la atención de las necesidades de las personas con discapacidad intelectual a partir de los 18 años de edad.

FACES, como las Siglas lo indican, busca la “Autorrealización y Capacitación Especial de Jóvenes y Adultos con Discapacidad Intelectual”, cuyo lema es “Yo puedo... déjame intentarlo” La ubicación exacta de la Fundación es 31 Av. “A” 3-27 Zona 11. Utatlán II.

Que hace la FUNDACIÓN: FACES forma ciudadanos dignos, educados integralmente y capacitando para el trabajo.

Cómo lo hace:

Se cuenta con personal Técnico y administrativo, como con la colaboración de padres de familia y personas afines a la Fundación, todos ellos sensibilizados por las necesidades específicas de los alumnos.

Para integrar a cada alumno en los distintos talleres que a la fecha se ofrecen, se lleva a cabo de acuerdo a destrezas específicas, aptitudes pre laborales, motivación personal e intereses individuales, dando especial atención, a las competencias sociales necesarias para alcanzar a futuro, el perfil adecuado exigido por las empresas.

Misión

“En la organización –FACES-, somos una fundación de educación especial y fomento al empleo de personas con discapacidad intelectual, que, partiendo del compromiso y dedicación de sus fundadores, directivos, personal docente y administrativo, ofrecemos con el uso nacional de nuestros recursos: formar ciudadanos dignos, educados integralmente y capacitados para el trabajo, la pre inserción e inserción laboral”.

Visión

La organización –FACES-, pretende ser una entidad pionera en la autorrealización y capacitación especial de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, identificada con la inclusión social, de alumnos egresados e insertados laboralmente, de reconocida credibilidad nacional e internacional por las actividades que realiza; con personal multidisciplinario, con mística de trabajo y compromiso social, que se preocupe de la formación continua de fomentar la participación, el trabajo en equipo y el reconocimiento del esfuerzo de las personas.

Valores

Los valores que rigen a la Fundación FACES y el personal que en ella labora son:

- ✓ Respeto: a los derechos humanos sin paternalismo ni asistencialismo.
- ✓ Igualdad: como promoción para la convivencia de todas las personas.
- ✓ Equidad: para fomentar las oportunidades.
- ✓ Democracia justa: participativa con espíritu crítico y constructivo.
- ✓ Inclusión social: como práctica de vida.
- ✓ Solidaridad: con reciprocidad y apoyo mutuo con las personas individuales y jurídicas.
- ✓ Disciplina: con criterio de seguimiento y medición de resultados.
- ✓ Compromiso social: permanente, para mejorar la calidad del trabajo que realizamos.
- ✓ Transparencia: racionalidad en el manejo de los recursos de la organización.

Objetivos de la Fundación Faces

Objetivo General

Implementar un programa de atención integral a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual en Centros de Educación Especial para capacitación laboral y hogares protegidos.

Objetivos Específicos

1. Crear un centro de Educación Especial para capacitación pre laboral de manera que se logre la inserción de los alumnos al trabajo, como personas productivas y auto sostenibles.
2. Establecer talleres protegidos de actividades ocupacionales dirigidos a los beneficiarios cuyas limitaciones no le permiten su inserción al trabajo.
3. Establecer servicios de atención institucional y ambulatorio a personas cuyas limitaciones intelectuales y de adaptación social les mantiene en vida dependiente.
4. Creación de la escuela para padres, para orientar, capacitar y apoyar a la familia en el proceso de integración de la persona con retraso mental.
5. Desarrollar en coordinación con Universidades, entidades Estatales y privadas investigación social y tecnología en el campo de la Educación Especial en Guatemala.

Logros

Muchos son los logros y muchos los talleres Ocupacionales experimentales que FACES ha propuesto desde su fundación, ya que logró la primera inserción de una persona con discapacidad Intelectual reconocida ante el Ministerio de Trabajo por medio de contrato laboral y que gozó de todas las prerrogativas de un trabajador convencional, así mismo, la integración a McDonald's del primer trabajador Síndrome de Down, que a la fecha es un ícono tanto Nacional como Internacional. A partir de allí, y por la alianza que se tuvo con el INCAP, el Instituto Lázaro Chacón, la Guardería de GUATEL de Utatlán 2, el Salón de Belleza "La Quinta", Supermercados La Torre, se ha logrado la inserción laboral de 11 jóvenes que aún se encuentran laborando en Supermercados la Torre, de manera independiente en comercios familiares y una señorita que labora en la Tipografía Nacional.

Programas y Talleres de la Fundación FACES

El trabajo en los distintos talleres permite el desarrollo de destrezas específicas de tipo pre-laboral que paralelamente se van desarrollando hasta alcanzar las competencias sociales y vida independiente que le darán la posibilidad de estar aptos para iniciar un proceso de integración a un trabajo.

Área deportiva

FACES ha tenido logros individuales y de equipo. Se han destacado en la disciplina deportiva de Natación.

Área Tecnológica

Este programa ayuda al asociado a desarrollar sus habilidades y destrezas en tecnología a través de la computadora.

Taller de Maquila

El taller de maquila, conocido también como "Taller de Trabajo Protegido", les brinda a los alumnos que no tienen la oportunidad de la inserción laboral a que trabajen en las instalaciones de la fundación, bajo la supervisión de un instructor que los guían en el proceso y que sean remunerados por su labor.

Taller de Cocina

Es uno de los talleres más básicos, ya que se les enseña a ser más autosuficientes.

Taller de Panadería

Con este taller los jóvenes y adultos logran, a través del proceso de la elaboración del pan, aumentar sus destrezas y habilidad motoras.

Taller de Bisutería

La bisutería se caracteriza por la realización de accesorios de belleza con materias primas con imitación a las joyas, estos productos pueden ser más accesibles para las personas por su precio.

Taller de Reciclaje y Piñatería

Fundación Faces utiliza este taller para la realización de piñatas que coloca a la venta y con esto genera otros ingresos.

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRABAJO

La Fundación Faces está destinada a atender personas con discapacidad intelectual, principalmente, aunque también incluye a personas con discapacidad motriz y de lenguaje; ya que está dedicada a incorporar a la sociedad por medio de talleres y clases de autonomía a las personas que acudan a poner su dedicación y esfuerzo para poder sobresalir por ellos mismos.

La institución ha visto frutos ya que hay tres estudiantes incluidos dentro del ámbito laboral que se han dedicado con mucho entusiasmo seguir adelante, Uno de ellos está como auxiliar del área de empaque en un supermercado, lugar donde le han dado la oportunidad de que crezca y se desenvuelva ejerciendo como toda persona que desea alcanzar el éxito en su vida.

Otro de los alumnos se le ha dado una oportunidad en una empresa donde se desempeña como auxiliar del departamento de administración donde día a día aprende cosas nuevas y ese desenvolvimiento es cada vez mejor dentro del ámbito laboral.

Por ser una institución no gubernamental, los padres de familia deben pagar una cuota mensual Q.1,130.00 por alumno, sin embargo, hay algunos estudiantes de bajos recursos económicos que necesitan de más ayuda y es por eso que la fundación pide donaciones y voluntariados para la recaudación de fondos, ya que la Fundación por sí sola no cuenta con apoyo presupuestario para el funcionamiento adecuado.

Los alumnos provienen de diferentes zonas del área de la capital, principalmente de la zona 7, 8, 12, 18 y municipios aledaños; como lo son Mixco y Villa Nueva; muchos de ellos utilizan el servicio público, como medio de transporte, una minoría utiliza servicios privados de taxi o vehículo propio y únicamente tres de los usuarios viven dentro de la colonia donde se encuentra la Fundación.

PLANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS/NECESIDADES PSICOSOCIALES

Las personas con discapacidad intelectual a menudo pueden tener múltiples barreras que pueden hacer extremadamente difícil y hasta imposible su funcionamiento dentro de la sociedad.

Barreras de actitud

Estas barreras son las más básicas y contribuyen a otras.

Los ejemplos de barreras de actitud incluyen:

- Estereotipos: Las personas a veces estereotipan a aquellos que tienen discapacidad, al asumir que su calidad de vida es mala o que no están sanos debido a sus deficiencias.
- Estigma, prejuicio y discriminación: Dentro de la sociedad estas actitudes pueden provenir de las ideas que las personas tienen acerca de la discapacidad: las personas pueden ver la discapacidad como una tragedia personal, como algo que se tiene que curar o prevenir, o como un signo de incapacidad de comportarse en sociedad como se espera.

Barreras de comunicación

Estas barreras afectan a las personas que presentan problema en la audición, el habla, la lectura, la escritura o el entendimiento y que usan maneras de comunicarse diferentes a las convencionales.

Los ejemplos de barreras de comunicación incluyen:

- El uso de lenguaje técnico, las frases largas y las palabras con muchas sílabas pueden ser barreras significativas para el entendimiento adecuado del mensaje.

Barreras físicas

Estas barreras son obstáculos estructurales que impiden o bloquean la movilidad (desplazamiento por el entorno) o el acceso.

Los ejemplos de barreras físicas incluyen:

- Escalones y curvas que le bloqueen a una persona en silla de ruedas la entrada a una edificación o le impidan el uso de las aceras.

Barreras sociales

Estas barreras tienen que ver con las condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, aprenden, trabajan y envejecen que pueden contribuir a reducir el funcionamiento.

Actualmente está mejorando el entendimiento de la sociedad al aceptar la “discapacidad” como lo que ocurre cuando las necesidades funcionales de una persona no son abordadas en su entorno físico y social. Si la discapacidad no se considera como un déficit o limitación personal, y en cambio se concibe como una responsabilidad social por la que todas las personas puedan ser apoyadas para llevar vidas independientes y plenas, se hace más fácil reconocer y abordar las dificultades que todo el mundo enfrenta, incluidos aquellos con discapacidad. (CDC, 2015)

Dentro de la fundación FACES se pudieron observar problemas como la falta de un programa de educación especial basado en la autonomía y el pleno desarrollo del ser, altos índices de dependencia hacia los docentes, falta de iniciativa, dificultades de adaptación al cambio, falta de aseo personal en algunos jóvenes, y por parte de los padres, se observó mucho desinterés hacia el avance de sus hijos.

Y debido a que la fundación, promueve la participación activa en el ámbito laboral, se buscó mejorar el rendimiento de los jóvenes y adultos que asisten para que en un futuro puedan incluirse más en un trabajo desde el hogar y con recursos fáciles de conseguir, agilizando su proceso de análisis e involucrando el interés de la familia, ya que son ellos los principales entes de motivación para una buena inserción laboral de una persona con discapacidad.

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

Discapacidad Intelectual

Se entenderá por discapacidad intelectual a la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del estudiante, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales, y que comienza antes de los 18 años.

Esta definición, basada en el Modelo Multidimensional de la Discapacidad Intelectual y en el marco conceptual de la OMS (2016), debe considerar las siguientes premisas para su aplicación:

- *Las limitaciones en el funcionamiento presente del estudiante deben considerarse tomando en cuenta el contexto de su ambiente comunitario típico y a su grupo de iguales en edad y cultura.*
- *Una evaluación válida tiene en cuenta la diversidad cultural y/o lingüística del estudiante, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y de comportamiento (enfoque multidimensional de la Discapacidad Intelectual).*
- *El propósito de describir las limitaciones, así como las fortalezas, que presenta un o una estudiante, es desarrollar un perfil de los apoyos que necesita para aprender y participar.*
- *La discapacidad intelectual implica NEE permanentes aunque no inmutables. Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un periodo prolongado, el funcionamiento en la vida del estudiante con discapacidad intelectual generalmente mejorará.*

Para que se cree un estudio psicológico completo debe comprender una entrevista con los padres, historia clínica del niño, la observación de su interacción en su entorno familiar y social, y la aplicación de una batería de evaluaciones.

Una vez que se obtenga el diagnóstico es importante no etiquetar al niño, pues éste no es el límite al que el niño puede llegar, es decir, darle un trato normal respetando su capacidad, su nivel y ritmo de aprendizaje.

El diagnóstico de discapacidad intelectual tiene como propósito proporcionar o mejorar los apoyos al estudiante, a fin de que le permitan un mejor funcionamiento individual. Para ello, el proceso de evaluación debe ofrecer información de su funcionamiento en cinco dimensiones que abarcan diferentes aspectos personales y del ambiente.

Estas dimensiones son: 1) Habilidades intelectuales; 2) Conducta Adaptativa; 3) Participación, Interacción y Roles sociales; 4) Salud, y 5) Contexto. (DICADE, 2006)

- 1) La dimensión Habilidades Intelectuales está referida al funcionamiento intelectual general del estudiante, representado por el coeficiente intelectual o CI. Incluye habilidades tales como “razonamiento, planificación, solucionar problemas, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia”.
- 2) La dimensión Conducta Adaptativa, hace alusión “al conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria”, tales como:
 - a) **Habilidades conceptuales:** lenguaje (expresivo y receptivo), lectura y escritura, conceptos de dinero, auto dirección;
 - b) **Habilidades sociales:** habilidades interpersonales, responsabilidad, autoestima, credulidad (probabilidades de ser engañado o manipulado), ingenuidad, sigue las reglas, obedece las leyes, evita la victimización, y

c) **Habilidades prácticas:** actividades de la vida diaria (comida, transferencia/movilidad, aseo, vestido); actividades instrumentales de la vida diaria (preparación de comidas, mantenimiento de la casa, transporte, toma de medicinas, manejo del dinero, uso del teléfono); habilidades ocupacionales, mantiene entornos seguros.

- 3) La dimensión Participación, Interacción y Roles Sociales, se refiere a las interacciones con los demás y al rol social desempeñado por el estudiante en su comunidad. Se destaca la importancia de analizar las oportunidades y restricciones para participar de la vida de la comunidad. Se evalúa a través de la observación directa de las interacciones cotidianas que establece con su mundo material y social, basándose en el comportamiento activo e involucrado (asistiendo a, interaccionando con, participando en) que tiene con su ambiente, así como también en el conjunto de actividades valoradas como normales para su grupo específico de edad (personales, escolares, laborales, comunitarias, de ocio, etc).
- 4) La dimensión Salud, considerada ésta, desde la perspectiva de la OMS (2016) como un “estado de completo bienestar físico, mental y social”, alude a cualquier condición -física o mental- del estudiante que altere su salud, afectará su funcionamiento y tendrá repercusión en las otras dimensiones. Se distinguen cuatro categorías que agrupan factores de riesgo: biomédico, social, comportamental y educativo y que interactúan en el tiempo. La evaluación de esta dimensión, debe identificar el estado de salud física así como las características particulares del funcionamiento emocional y psicológico del estudiante, como antecedente para la toma de decisiones respecto a los apoyos a implementar en el centro educativo y en el hogar.
- 5) La dimensión Contexto (ambientes y cultura) está referida a las condiciones, tanto ambientales como culturales, interrelacionadas en que el o la estudiante vive diariamente. Distingue 3 niveles para la descripción y análisis de la situación del estudiante: a) el espacio social inmediato que incluye a su familia y amigos, b) la comunidad y las organizaciones e instituciones que prestan servicios sociales, educativos o de salud; y c) los patrones generales de la cultura y la sociedad en su conjunto. Cada uno de estos sistemas puede proporcionar oportunidades y fomentar el bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad. La evaluación del contexto no suele realizarse con medidas estandarizadas, sino que es un componente del juicio clínico, la observación integral y la comprensión del funcionamiento de la persona y de la provisión de apoyos individualizados. (DICADE, 2006)

En el DSM-5 (APA, 2014) se sustituye el término de '*retraso mental (RM)*' que aparece en el DSM-IV (APA, 1995) y DSM-IV-TR (APA, 2002), por el de Trastorno del Desarrollo Intelectual (TDI), manteniéndose la sub-clasificación existente aunque con los nombres de:

1. TDI Leve
2. TDI Moderado
3. TDI Severo:
4. TDI Profundo
5. Retraso Global del Desarrollo (por '*retraso mental de gravedad no especificada*').

El cambio de terminología se debía haber hecho hace ya mucho tiempo y por la misma razón por la que el término '*retraso mental*' sustituyó a los términos de '*morón*', '*imbécil*' e '*idiot*a' con los que se denominaban al RM leve, RM moderado y al RM severo hasta bien entrado el siglo XX: porque el término '*retraso mental*' puede resultar ofensivo. (Pérez, 2013)

Las clasificaciones utilizadas en el DSM-IV (APA, 1995) incluían los nombres de

- Fronterizo con un C.I. de 70 y 84
- Leve con un C.I. entre 55 y 69
- Moderado con un C.I. entre 40 y 54
- Grave con un C.I. entre 25 y 39 y
- Profundo con un C.I. inferior a 25

Una clasificación que fue usada sobre todo a nivel educativo incluía los siguientes términos:

- Educable con un C.I. entre 50 y 75
- Entrenable o susceptible de formación con un C.I. entre 30 y 50
- Necesitado de constante protección con un C.I. inferior a 30.

De acuerdo con DSM-IV-TR (APA, 2002) tres son los criterios que ayudan a identificar la discapacidad intelectual:

- Capacidad intelectual general por debajo del promedio: un seis de 70 o menos obtenido mediante una prueba de inteligencia administrada de forma individual.
- Existencia de un déficit o deterioros colocó fuentes en la capacidad adaptativa, por ejemplo, en eficacia personal para conseguir el rendimiento esperado por su edad y grupo cultural, en áreas como habilidades sociales y responsabilidad personal, comunicación, habilidades para resolver problemas cotidianos, independencia personal y autonomía.

Actualmente los criterios más avisados para definir la Inés que paciente actual son los psicométricos de adaptación social, médica, educativa, cultural y familiar.

Criterios Psicométricos: A partir de publicación de las primeras escalas de desarrollo intelectual, públicas por Binet y Simón en 1905, éstas se han considerado como el criterio de definición más utilizado para identificar la discapacidad intelectual, además de otras escalas de inteligencia que surgieron a raíz de la publicación de Binet y Simón. Actualmente otros test de la inteligencia, como la escala de Wechsler, son utilizados para identificar a las personas con discapacidad intelectual. De acuerdo con este criterio, aproximadamente el 3% la población está afectado con discapacidad intelectual con un cociente intelectual inferior a 70.

Criterios de Adaptación Social: La definición de discapacidad intelectual hecha por la American Association on Mental Defyciency indica que la discapacidad intelectual es un funcionamiento intelectual general inferior a la media que se dejen en el periodo el desarrollo y asocia un déficit en la conducta adaptativa. No es difícil comprender que una persona que tenga algún grado de discapacidad va a tener problemas para interactuar eficientemente un mundo en el que la cantidad retos que deben vencerse diariamente es cada vez mayor.

Por ello, otras formas de detectar la discapacidad intelectual consisten en estudiar las formas en las que las personas se adaptan al ambiente para buscar alguna manifestación de déficit adaptativo.

Criterios Médicos: Esta definición de discapacidad intelectual hace énfasis en los aspectos bioquímicos, cromosómicos, anatómicos y fisiológicos de los problemas que indica en el apareamiento todo de la discapacidad intelectual. La definición médica emplea, por ejemplo, el término oligofrenia el cual se trata de un conjunto de síndromes que tenéis en común causar deficiencia en las funciones intelectuales. La intervención de este modelo es de naturaleza, principalmente preventiva, así como el tratamiento precoz de enfermedades congénitas y del metabolismo.

El diagnóstico de discapacidad intelectual, a través el criterio médico consistente en detectar, por ejemplo, alguna enfermedad donde la discapacidad sea una secuela de la misma.

Criterio Educativo: Para contar con un diagnóstico objetivo, generalmente las instituciones educativas se basan en un criterio psicométrico. Sin embargo, a diferencia del criterio médico, el educativo intente conocer cuáles son las áreas en las que el individuo funciona normalmente, con el objeto de que el desarrollo de estas pueda compensar lo que el individuo no puede realizar en las áreas de donde tiene deficiencia.

Criterio Cultural y Familiar: Utilizando este criterio, la definición de discapacidad intelectual va a ser muy relativa pues depende de las características culturales que posee la comunidad en donde vivan las personas de quienes se sospeche discapacidad. DSM-5 (APA, 2014)

Las limitaciones que una persona con discapacidad intelectual presenta para funcionar con normalidad en la vida, dependen del grado de discapacidad intelectual, ya que mientras más severo, mayores serán los problemas de adaptación y estos se manifestaran en áreas del comportamiento humano, además el estigma que la persona crea alrededor de ella, es fundamental en su pleno desarrollo.

Entre las principales causas, se encuentran:

Factores Prenatales

Desde la concepción y durante todo el embarazo.

Edad de los padres: Menores de 20 o mayores de 40 años.

Enfermedades virales en la madre; como rubiola

Alcoholismo o drogadicción, radiaciones (rayos x), medicamentos, traumatismo (accidentes o provocados)

Factores Perinatales

Desde el momento del parto hasta los 28 días siguientes al nacimiento y por causas directamente relacionadas con él.

Cualquier circunstancia que reduzca la provisión de oxígeno

En el niño durante el parto; hemorragia cerebral, infecciones del sistema nervioso central, entre otros.

Factores Posnatales

Después del primer mes de vida.

Infecciones: Meningitis, encefalitis, etc.

Traumatismos

Administración de medicamentos inadecuados

Carencia grave de estímulos ambientales, como juegos, caricias y diálogo.

Estrategias de atención

- Brindarle un mayor número de experiencias variadas, para que aprenda lo que le enseñamos.
- Ayudarle y guiarle al realizar la actividad, hasta que la pueda hacer por sí solo.
- Repetir muchas veces las tareas realizadas, para que recuerde cómo se hacen y para qué sirven.
- Disminuir el número de tareas

- Darle muchas oportunidades de resolver situaciones de la vida diaria, no anticipar ni responder en su lugar.
- Recordar que los niños con discapacidad intelectual solamente aprenden haciendo.
- Participar en el taller de «escuela para padres».
- Comprometerlo a acudir a los llamados de la escuela para la atención de su hijo.
- Permitir que su hijo ayude con las tareas domésticas. Éstas pueden aumentar su confianza y destrezas concretas.
- Propiciar en el niño la adquisición con hábitos básicos de autonomía y cuidado personal.
- Utilizar un patrón de reforzamiento positivo de sus logros.
- Permitir que se relacione con otros niños de su edad.
- Motivarlo con alegría para que realice las actividades.
- Haga de las tareas escolares una prioridad.

Discapacidad Motora

La discapacidad motora se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona. (Rodemás, 2005)

Muchas de las dificultades que la discapacidad física presenta, son de movilidad en las extremidades inferiores, por lo que se necesita la dependencia de silla de ruedas creando una dificultad al momento de acceder a un servicio sanitario, al transporte público, la práctica deportiva, entre otras actividades sociales y como es conocido aquí en Guatemala, no se cuenta con el recurso necesario como rampas, ascensores adecuados, espacios amplios para su libre locomoción, si bien es cierto que el transporte público ha implementado en ciertas rutas la accesibilidad, la dependencia de muchas personas para transportarse continua siendo alta.

La movilidad limitada es la que presenta una persona a causa de una secuela, manifiesta alteraciones generales o específicas, dificulta el desplazamiento de las personas, haciéndolo lento y difícil, algunas veces no es visible y en otras se requiere de apoyos especiales tales como: aparatos ortopédicos, bastón, muletas, andadera o silla de ruedas, ortesis o prótesis.

De acuerdo a la CDC (2015) existen diferentes tipos de parálisis cerebral que se clasifican de acuerdo a tres factores: tono postural, tipo de alteración de la intervención recíproca y distribución de la discapacidad.

Cuadriplejía

Se encuentra afectado todo su cuerpo, presentando movimientos involuntarios (asimetría), alteraciones de postura, movimiento; cuando es espástico se presenta rigidez y tensión muscular. Habitualmente se presenta dificultad en la alimentación y ciertos compromisos de lenguaje y de articulación de la palabra.

Hemiplejía

Es una parálisis espástica o flácida de un lado del cuerpo y sus dos extremidades, limitada por la línea media adelante y atrás, causado por una lesión en un hemisferio cerebral. Cuando se afecta el 7mo nervio craneal central se complementa con hemiplejía facio-corporal, que puede ser derecha o izquierda. Cuando existe movilidad parcial de las extremidades se le denomina hemiparesia.

Diplejía

En esta, también se encuentra afectada la totalidad del cuerpo, pero la mitad inferior se encuentra más afectada que la superior. El control de la cabeza, de los brazos y de las manos está por lo general poco afectado y la palabra hablada puede ser normal, no obstante no es excepcional la presencia de estrabismo. En ocasiones la parte superior se encuentra tan levemente comprometida que se diagnostica paraplejía cerebral.

Para Irazábal, (2010) las principales causas, se encuentran:

Causas Prenatales

Aquellas que se adquieren antes del nacimiento o durante el embarazo:

- *Enfermedades infecciosas o metabólicas que puede tener la madre durante el embarazo.*
- *Deficiente desarrollo de las células cerebrales.*
- *Trastornos patológicos en la madre (convulsiones, enfermedades de riñones, incompatibilidad de factor RH, rubeola, desnutrición, fumar, alcohol y droga).*

Causas Perinatales

Aquellas que aparecen en el mismo momento de nacer. Hay varias causas como:

- *Falta de oxígeno prolongado o la obstrucción de las vías respiratorias.*
- *Dificultad del parto (mayor duración, “anoxia”).*
- *Daños en el cerebro en el momento del parto (por ejemplo: daño con fórceps).*
- *Parto prematuro.*

Causas Posnatales

Aquellas que aparecen una vez que el bebé ya ha nacido. Estas pueden ser de índole diferente como:

- *Infecciones de la infancia, acompañadas de temperaturas altas (meningitis).*
- *Falta de oxigenación (ahogamiento).*
- *Traumatismo craneoencefálico (accidentes).*
- *Golpes (niño maltratado).*

Los principales problemas que puede generar la discapacidad motriz son varios, entre ellos podemos mencionar: movimientos incontrolados, dificultades de coordinación, alcance limitado, fuerza reducida, habla no inteligible, dificultad con la motricidad fina y gruesa, mala accesibilidad al medio físico. (Irazábal, 2010)

La presencia de discapacidad motora no implica dificultades intelectuales. Es muy importante diferenciar entre estas dos situaciones puesto que asociar la discapacidad motora con dificultades intelectuales, equivale a confundir dos déficit de naturaleza muy distinta.

Presentar discapacidad motora equivale a tener un problema específico para la movilidad, el desplazamiento, el control postural o la manipulación, situación que nada tiene que ver con el procesamiento cognitivo o intelectual de la información. Regularmente, la discapacidad motora tiene que ver con un daño en el sistema neuro-músculo esquelético. El déficit intelectual en cambio, se relaciona con problemas para el procesamiento de información de cualquier tipo y depende de la presencia de una disfunción o daño a nivel del sistema nervioso central (SNC). (Irazábal, 2010)

Vida Adulta

La transición de los jóvenes a la vida adulta se considera un proceso multidimensional que incluye el inicio del itinerario laboral, la intensificación de la participación social en la comunidad, y el inicio del proceso de emancipación de la familia.

Una concepción inclusiva de la transición acentúa la necesidad de diseñar e implementar procesos de apoyo a los jóvenes con discapacidad intelectual para que puedan desarrollar horarios de transición que tengan en cuenta la diversidad de objetivos y de funciones que desempeñan las personas adultas en la sociedad. (Noell, 2015)

Inclusión Laboral

La igualdad de oportunidades es, sin duda, un principio compartido y una aspiración generalizada en nuestras sociedades. Para las personas con discapacidad, dicho principio se ha traducido en la lucha contra la discriminación y en la búsqueda de la normalización en todas las esferas de su vida. (Infante, 2014)

La participación de las personas con discapacidad en los procesos económicos y productivos, si bien encuentra todavía muchos obstáculos, es, por tanto, un ámbito prioritario de la acción encaminada a la búsqueda de la igualdad de oportunidades, además de ser el inicio a la transición hacia la vida adulta, que los preparara para formar parte de la sociedad económicamente activa.

La inclusión laboral no es una obligación, ni una imposición para el sector empresarial; la inclusión laboral es una opción que reclama a las personas con discapacidad en su deber como ciudadanos, en sus derechos y en sus obligaciones, es una opción que le da al país estatus para respetar al otro por su diferencia, para conocer de ella y compartir con ella. (Rodemás, 2005)

Desde esta perspectiva, las instituciones de inclusión laboral y las organizaciones no gubernamentales que realizan procesos de inclusión laboral, deben cualificar sus procesos para potencializar el impacto de sus aportes frente al diseño de un modelo de inclusión laboral concertado, que pueda ser replicado en otras ciudades del país.

Es necesario que las empresas reconozcan la contratación de las personas con discapacidad como una responsabilidad ética que permite a una igualdad en los horarios y los sueldos. Tomando en cuenta que se debe adaptar el ambiente laboral a las necesidades de la persona con discapacidad, para que pueda explotar al máximo sus capacidades y a la vez ser un apoyo en la empresa para la cual labora y en su hogar.

Sin embargo, no todos los tipos de discapacidad presentan las mismas dificultades a la hora de conseguir una adecuada inserción laboral. En comparación, una persona con una discapacidad leve o moderada puede llegar a conseguir y mantener un empleo por medio de pequeñas y sencillas adaptaciones del entorno laboral, por el contrario a una persona con discapacidad severa, que requieren, en la mayoría de los casos, adaptaciones y cambios más profundos. (Infante, 2014)

Por esta razón, muchas de las experiencias desarrolladas para estas personas en los años pasados han consistido en la creación de centros ocupacionales o entornos especiales de empleo protegido. En Guatemala dichas iniciativas, han tenido cierta incorporación, pero es necesario rescatar que a pesar de ser una opción adecuada en determinados casos, no responden realmente al objetivo de normalización, que requiere la integración de la persona con discapacidad en puestos de trabajo de empresas ordinarias.

Una de las estrategias que ha demostrado alcanzar un mayor éxito en la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual en entornos ordinarios de trabajo es el empleo con apoyo; lo que en Guatemala, aun se encuentra limitados y las personas con discapacidad tienden a ocupar trabajos bastante mal remunerados o tener que vivir de la caridad pública.

En este sentido, Suñé (2012) crea una necesaria línea de investigación actualmente activa relacionada con la tutoría, la toma de decisiones y las expectativas ante el futuro laboral de las personas con discapacidad intelectual para que puedan desempeñarse correctamente en alguna de las siguientes formas de inclusión laboral:

Empleo con Apoyo

Se define como un empleo integrado en la comunidad donde personas con discapacidad trabajan junto a iguales sin dichas limitaciones, y reciben apoyo individualizado para facilitar su éxito a largo plazo. (Chile Inclusivo, 2013)

Empleo o Trabajo Protegido

Se entiende como un trabajo productivo que, participando regularmente en operaciones del mercado, asegura al trabajador un salario competitivo y le facilita los servicios de desarrollo personal y social que permitan una adecuada integración en el empleo abierto y ordinario. (Chile Inclusivo, 2013)

Microemprendimiento

Esta estrategia busca incorporar al mundo productivo-laboral a las Personas con Discapacidad a través de una idea de negocio, que deben implementar durante un período definido para lograr rentabilidad económica y sustentabilidad en el tiempo. Y es en este proceso donde se creara una base para llevar a cabo el programa de los jóvenes y adultos que asisten a Fundación FACES.

Tomando en cuenta que los procesos de preparación para la inclusión sociolaboral son particulares y únicos para cada persona, es absolutamente necesario que cada joven participe plenamente en las acciones de toma de decisiones que se van dando, para esto hay que plantear una serie de elementos que han sido utilizados con mayor profundidad desde esta alternativa y que perfectamente son a su vez tareas que configuran el perfil del profesional de la integración laboral.

OBJETIVOS

General

Establecer un programa de Educación Especial, donde se fomenten ideas de desarrollo profesional y espacios de participación social, laboral y recreativa, para la población de jóvenes y adultos que asisten a Fundación Faces a través del aprovechamiento adecuado del tiempo.

Específicos

Área de Servicio

- Aplicar interpersonalmente el proceso de educación especial basado en actividades de la vida diaria, laboral y recreativa a los jóvenes y adultos para un mejor desempeño social.

Área de Docencia

- Brindar a los maestros herramientas útiles y técnicas adecuadas para el abordaje y apoyo sociolaboral, por medio de reuniones informativas en el campo psicopedagógico.
- Orientar a la familia para que se involucre y le de seguimiento a las enseñanzas por medio de escuelas para padres, para que desde el hogar favorezcan el aprendizaje significativo en los jóvenes y adultos por medio del buen ejemplo.

Área de Investigación

- Localizar por medio de evaluaciones funcionales, las necesidades frecuentes que se presentan en los jóvenes y adultos para obtener un mejor aprendizaje y aprovechamiento de sus capacidades. (VER ANEXO)

METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO POR SUB-PROGRAMA

ÁREA DE SERVICIO

Diagnóstico: Se tuvo como contacto principal a las autoridades de la fundación para conocer cuáles eran las necesidades a abordar con los jóvenes.

Inmersión: Se realizó una presentación con una escuela para padres donde se dio a conocer el trabajo que se realizaría con los jóvenes.

Planificación: Se planificaron las actividades con los temas que se llevaron a cabo durante el año, brindando las herramientas, la metodología y los recursos necesarios en cada una de las actividades tanto dentro como fuera de la institución para lograr con éxito los objetivos forjados desde el principio.

Promoción: Se crearon escuelas para padres, donde se abordaron temas de interés en educación especial donde los padres de familia podían consultar sus diferentes dudas acerca de sus hijos.

Ejecución: Se crearon nuevas formas de interacción entre padres e hijos para que ambos aprendieran de forma conjunta en temas sociales y de la vida diaria.

Sistematización: Se guió a los docentes con diferentes técnicas de registros, para que cada uno llevara un control de actividades para trabajar de forma ordenada con sus alumnos.

Monitoreo: Semanalmente los maestros presentaban un informe detallado sobre las actividades realizadas y las que se realizarían en la próxima semana, con el fin de revisar si las actividades iban de acuerdo a las capacidades de los jóvenes.

Evaluación: Se realizaba en conjunto con el monitoreo, ya que semanalmente se evidenciaban los nuevos conocimientos de los docentes,

Cierre de procesos: Para finalizar los procesos de enseñanza a los profesores, se les brindó diferentes recomendaciones para que pudieran continuar y complementar el proceso durante próximos años.

METODOLOGÍA

ÁREA DE DOCENCIA

Diagnóstico: Se observaron las diferentes conductas que los jóvenes presentaban, para determinar cuál sería la metodología correcta con cada uno de los estudiantes.

Inmersión: Se inició con una charla a los docentes, sobre conocimientos básicos acerca de necesidades educativas especiales y discapacidad intelectual.

Planificación: Se presentaron las planificaciones a cada uno de los maestros y se llevaron a cabo las actividades de conocimiento para que los jóvenes comprendieran la nueva metodología de trabajo.

Promoción: Se crearon diferentes reuniones con los docentes para mejorar el conocimiento sobre la discapacidad y se abordara correctamente.

Ejecución: Se llevaron a cabo diferentes actividades con los alumnos en los periodos de clases, para que crearan mayor independencia en los ámbitos, cognitivos, sociales, laborales, rutinas de aseo y manejo del tiempo y dinero.

Sistematización: Se creó un diario de campo para documentar cada día los avances de los jóvenes en cada actividad programada, los logros obtenidos, las dificultades y como se habían solucionado para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Monitoreo: Semanalmente se evaluaba a los jóvenes para evidenciar si los nuevos conocimientos habían sido aprendidos o debían de continuarse reforzando.

Evaluación: Se realizaba en conjunto con el monitoreo, ya que semanalmente se evidenciaban los nuevos conocimientos de los alumno,

Cierre de procesos: Para terminar el proceso con los jóvenes, se realizó una discusión de avances en conjunto a los maestros, y de esta forma determinar cómo continuar con el proyecto dejando las bases fundamentadas en el trabajo.

METODOLOGÍA

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Diagnóstico: Se crearon evaluaciones, entrevistas y reuniones con el personal docente y padres de familia para conocer y obtener la mayor información sobre las diferentes necesidades que se presentaban dentro de la fundación

Inmersión: Se escuchó a los docentes sobre sus conocimientos en el área y se resolvieron las dudas pertinentes.

Planificación: Se mantuvo el contacto abierto con las autoridades sobre las diferentes actividades en el año, para incorporar la docencia en las diferentes rutinas.

Promoción: Con ayuda de las escuelas para padres se tuvo un mayor conocimiento sobre lo que los padres manejaban de acuerdo al tema de discapacidad para continuar abordándolo con mayor amplitud.

Ejecución: Se conocieron los problemas que presentaban los alumnos, para poder darles seguimiento de acuerdo a sus necesidades.

Sistematización: Se pidió la información pertinente a las autoridades, sobre las historias clínicas de cada uno de los alumnos, para complementar el trabajo realizado.

Monitoreo: Mensualmente, en las actividades dirigidas a los padres, se les evaluaba sobre conocimientos previos y como abordaron las nuevas problemáticas de sus hijos.

Evaluación: Se realizaba en conjunto con el monitoreo, ya que mensualmente se evidenciaban los nuevos conocimientos de los padres de familia,

Cierre de procesos: A lo largo del año, se brindaron diferentes bibliografías sobre el tema de discapacidad, para que los maestros puedan continuar aprendiendo nuevas técnicas innovadoras en el área.

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE ACUERDO A LOS 3 EJES

El Ejercicio Técnico Supervisado se llevó a cabo con las actividades planteadas en el proyecto de factibilidad tomándose en cuenta toda la información recabada en los primeros meses de investigación e inmersión en la institución y basado en ese trabajo se iniciaron las acciones dentro de Fundación FACES.

Para llevar a cabo estos procesos, se intervino simultáneamente en los tres ejes: Servicio, Docencia y el proceso de Investigación, los cuales se detallan a continuación:

ÁREA DE SERVICIO

Uno de los objetivos principales dentro del proyecto es la atención directa y especializada a los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual que asisten a la fundación, siendo atendidos 13 estudiantes, 6 hombres y 5 mujeres, que con diferentes programas de abordaje fueron incluidos en las actividades de desarrollo profesional, social y recreativo a lo largo del año. Tomando en cuenta las observaciones en las primeras fases del proyecto esta fue el área de principal demanda y necesidad dentro del centro, por lo que fue la primera en iniciarse, recibiendo una buena respuesta de parte de la población.

Para iniciar el trabajo, se realizó una evaluación diagnóstica de habilidades básicas, para reconocer las capacidades de cada uno de los alumnos, formándose tres grupos de atención donde se asignaron de acuerdo a los resultados obtenidos. Así mismo, se brindó el acceso a historias clínicas e informes del año anterior para conocer más a fondo a la población y considerar en algún momento las actividades, debido a las condiciones que la misma discapacidad presenta en la población.

De la misma manera, se tomó en cuenta los problemas que la institución presentaba para incrementar las actividades, ya que se observó en un inicio, que los jóvenes pasaban mucho tiempo en la misma actividad, desaprovechando el potencial de cada

uno; además por permanecer todo el grupo junto, se perdía la atención a los alumnos que presentaban mayor dificultad ya que se distraían o simplemente no se les incluía en el trabajo, esto incluía también a los profesores a cargo, ya que en ocasiones solo una maestra estaba al cargo de los 13 chicos y es por eso que las actividades en momentos perdían el objetivo principal de capacitación laboral.

Por lo anterior, es que se decidió formar primero dos grupos, donde cada maestro fue el responsable de un pequeño grupo, donde se realizó un trabajo personalizado con cada uno para modelar las actitudes dentro del área de trabajo, siendo evaluados semanalmente para observar los logros de cada uno.

El trabajo con los jóvenes, inicialmente fue el de incrementar el pensamiento lógico para lograr un mejor desarrollo de resolución de problemas en la vida cotidiana, ya que al presentar un buen comportamiento y poder resolver sus problemas con mayor facilidad se esperaban mayores oportunidades de aceptación en el ámbito social y laborales. Posterior a estos temas, se buscó mejorar el conocimiento y practica de valores dentro y fuera de la institución, fomentando actividades de trabajo en equipo y aceptación de los demás.

Dentro de la planificación las actividades se incrementaron, brindando la oportunidad y libertad a cada maestro que trabajara un taller con el grupo asignado, siendo dividido el grupo en tres grupos rotativos de trabajo, donde cada semana cambiaban de maestro encargado, para que todos los alumnos pudieran tener la oportunidad de conocer los tres talleres, (carpintería, panadería y artesanales) siendo los maestros también capacitados para que adecuaran sus clases de acuerdo al grupo con el que trabajaron durante la semana.

Las dificultades que presentaron todos estos cambios, fueron debido a la confusión tanto para los maestros, como para los alumnos, ya que en algunos momentos por comodidad o amistad, los alumnos no querían cambiar de grupo, pero con la apoyo de la coordinadora el trabajo mejoró y fue aceptado por toda la población.

La atención se basó en determinar diferentes técnicas de aprendizaje, para que el conocimiento fuera evidenciado por todos, se presentan a continuación, los logros con mayor relevancia en cada uno.

No.	Sexo	Edad	Diagnostico	Cantidad de sesiones brindada	Evolución y principales logros
1.	Hombre	21	D.I. Leve	9 meses	Ser más independiente y controlar sus impulsos.
2	Hombre	22	Autismo		Ser más independiente y llevar a cabo actividades de la vida.
3	Hombre	26	D.I. Moderado		Mejor manejo de dinero y habilidades en la vida diaria.
4	Hombre	28	D.I. Moderado		Habilidades sociales y mejor desempeño laboral.
5	Hombre	33	D.I. Moderado		Ser un buen líder y mejorar sus habilidades sociales.
6	Hombre	34	D. Motora		Ser más independiente reconocer sus emociones y la de otros.
7	Femenino	45	D.I. Leve		Mejorar el manejo de dinero, aprender nuevas labores.
8	Femenino	27	D.I. Moderado		Mejó sus habilidades manuales y hábitos de higiene.
9	Femenino	30	D.I. Moderado		Mejores habilidades en el área laboral, desempeño con éxito y limpieza.
10	Femenino	35	D.I. Leve		Ser un buen ejemplo para sus compañeros y guiarlos cuando tenían dudas.
11	Femenino	39	D.I. Moderado		Comparte con sus compañeros y mejora sus habilidades de lenguaje y expresión.
12	Femenino	47	D.I. Severa		Permaneció más tiempo en clase, con un trabajo efectivo.
13	Femenino	50	D.I. Severa		Mejó habilidades motora fina y gruesa. Fue más independiente.

ÁREA DE DOCENCIA

Con el fin de que se favoreciera el desempeño laboral y creativo se brindó como apoyo a los maestros, material informativo sobre técnicas para trabajar con jóvenes y adultos con discapacidad intelectual siendo este un apoyo didáctico para abordar las distintas necesidades que los alumnos han manifestado, y se tomó en cuenta sus gustos y habilidades, dentro de la presentación del programa los maestros pudieron compartir su metodología de trabajo, las dudas sobre la metodología presentada y apoyaron dando ideas que fueron tomadas en cuenta para que el trabajo fuera en equipo.

Los maestros fueron asesorados con un programa en educación especial, (ver manual específico elaborado por etesista), donde se brindó la información con ayuda de guías personalizadas, las cuales se elaboraron después de las evaluaciones, tomando en cuenta las habilidades y dificultades presentadas por cada uno, presentando los avances, dificultades y experiencias durante cada semana, esto con el fin de brindar un trabajo multidisciplinario igualitario.

Cabe destacar que ninguno de los profesores es educador especial, por lo que en un inicio se les dificultó comprender la metodología y la que ellos utilizaban consistía en tener a todos los alumnos juntos, lo cual complicaba llevar un control debido a que no todos realizaban el mismo trabajo por la complejidad de este, es por esto, que luego de las evaluaciones se organizaron los grupos de acuerdo a las habilidades similares que presentaban los alumnos, lo que hizo más fácil el control, ubicación y apoyo a cada uno dentro de los talleres.

Además se trabajó con cada maestro, para dar una mejor atención dentro de cada taller, lo cual también permitió a los jóvenes aprender nuevas habilidades manuales. Se brindó también, a los maestros charlas sobre la actualización de términos tales como “retraso mental” “incapacidad” y “problemas de adaptación”, esto derivado a que en los expedientes aun se encuentran estas especificaciones, siendo el término correcto “persona con discapacidad intelectual” y se espera que para los informes de este año ya se presenten con los términos adecuados a los padres de familia.

Dentro del trabajo, también fueron implementados modificadores conductuales, siendo este la economía de fichas, donde todos los alumnos que cumplieron con las normas básicas de trabajo dentro del taller eran recompensados cada semana y se llevó un registro por cada maestro, notándose grandes cambios de actitud en muchos alumnos que en un inicio mostraron resistencia al cambio de grupos.

En cuanto al proceso de prevención se decidió trabajar con los padres de familia escuelas que motivaron a abordar temas de interés y de suma importancia para una buena convivencia con sus hijos, principalmente dentro del hogar.

Es importante señalar que en la primera escuela de padres se realizó un sondeo con el fin de complementar las necesidades expresadas por las autoridades. A cada uno de los padres se les pidió que escribieran en un papel, sin escribir su nombre si así lo deseaban, temas que les interesara abordar, para poder trabajarlos en las actividades de escuela posteriores, se puede mencionar que muchos de los padres mostraron cierta resistencia en un inicio, al momento de mencionar la convivencia dentro del hogar, aseguraron que ellos como padres hacían lo mejor por sus hijos, y solo pocos padres abordaron el tema con mayor apertura y brindaron ideas para nuevas escuelas.

Se conversó con la coordinadora de la Fundación sobre el trabajo en escuela para padres, ya que la asistencia no siempre fue regular, a pesar de ser temas de interés dentro del hogar, por lo que se buscó cambiar las actividades, para que fueran dinámicas familiares dentro de la institución y de esta forma los padres se volvieron a interesar y participaron nuevamente, lográndose una mejor asistencia.

Dentro de las actividades familiares los padres ya no se sentían presionados a recibir una charla magistral y se pudo observar abiertamente la dinámica familiar dentro del ámbito social, lo cual fue de gran beneficio para después abordarlos individualmente, sin tener la presión de ser expuestos ante el resto de papás, brindándoseles una guía y apoyo para cuidar de sus hijos tomando en cuenta el trato adecuado de acuerdo a su edad y condición.

En los primeros talleres se utilizó material audiovisual, se presentaron varios videos acordes al tema expuesto en cada sesión, se utilizaron afiches y trifoliales con la información y guías de apoyo, además se brindó un refrigerio a cada uno al finalizar cada taller. Sin embargo, con las actividades familiares se crearon espacios recreativos donde los alumnos convivían con todos los padres, apoyando cada familia con llevar un platillo para compartir entre todos.

No. de taller	Temática abordada	Cantidad de participantes	Metodología de Trabajo	Principales Logros
1	Planificación Efectiva	6	Taller	Como hacer una planificación. Actividades adecuadas para los jóvenes y adultos. Reconocimiento y aplicación de los tipos de Planificación
2	Discapacidad Intelectual	6	Conferencia	Resolución de dudas sobre Discapacidad. Diferenciación y actualización de términos.
3	Discapacidad y Dificultades en el Aprendizaje	5	Puesta en Común	Como abordar la discapacidad en una clase inclusiva. Nuevos métodos para abordar la discapacidad. Como ve cada uno la discapacidad.
4	Modificación Conductual	5	Taller	Técnicas efectivas de modificación conductual en jóvenes. Actividades para reforzar conductas positivas.

5	Vida Adulta	5	Puesta en Común	<p>Necesidades de las personas jóvenes y adultos con discapacidad.</p> <p>Cambios hormonales normales.</p> <p>Comprensión de la sexualidad y discapacidad.</p>
6	Autonomía Personal	6	Conferencia	<p>Reconocimiento de actividades que pueden hacer sin ayuda.</p> <p>Habilidades a reforzar en personas con Discapacidad Intelectual.</p> <p>Mejoramiento de vida con actividades de la vida diaria.</p>
7	Vida independiente	6	Puesta en Común	<p>Reforzamiento del tema anterior, con ideas sobre la vida independiente de jóvenes y adultos con discapacidad.</p> <p>Mejor rendimiento al conocer sus habilidades.</p>
8	Preparación para la Vida Laboral	6	Taller	<p>Reglas para un buen desempeño laboral</p> <p>Como mejorar las actividades en el area laboral.</p> <p>Higiene dentro del área laboral.</p>

Del mismo modo, se brindó atención a los padres de familia con diferentes actividades que les sirvieron de apoyo para comprender mejor a sus hijos.

No. de taller	Temática abordada	Cantidad de participantes	Metodología de Trabajo	Principales Logros
1	Discapacidad Intelectual	5	Conferencias de Escuela para Padres	Como abordar la discapacidad dentro del hogar Como comprender la edad mental de los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual. Como es la aceptación del joven dentro de la familia.
2	Primeros Auxilios	5		Como brindar RCP efectivamente en caso de emergencia. Qué hacer en caso de emergencia. Diferentes tipo de emergencia y cómo actuar ante un problema.
3	Bullying entre compañeros	3		Que es el acoso escolar. Como lo pueden presentar los jóvenes con discapacidad. Diferencias entre el agresor y la victima.
4	Redes Sociales y Sexualidad	4		Como entender a los jóvenes con discapacidad y sus necesidades básicas. Entender la Sexualidad. Como acompañar en el proceso de cambio.

5	Día de la Familia	20	Actividades de interacción familiar	Debido a la inasistencia de muchos padres las dinámicas se modificaron para que toda la familia aprendiera.
6	Feria	20		Resolución de problemas, dentro del ambiente familiar. Participación activa dentro de las instalaciones.
7	Mercadito Familiar	20		Convivencia sana entre padres e hijos. Comprensión de las habilidades de los jóvenes.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación surgió de la observación realizada en los diferentes programas, en las dinámicas de los talleres y se fue alimentando de los comentarios del personal docente, administrativo y algunos padres de familia que colaboraron y participaron activamente durante todo el proceso.

Es en este momento donde también se identificaron los principales problemas de adaptación de algunos jóvenes dentro de los talleres, y por medio de las evaluaciones se obtuvo una mayor información con claros detalles sobre las habilidades de cada alumno, siendo complemento de los expedientes de cada joven.

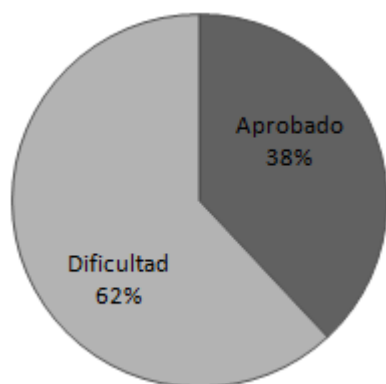
De esta forma es que también se inició el trabajo de docencia, ya que los maestros manifestaron dificultad en el manejo de términos hacia personas con discapacidad intelectual, ya que para ellos, el trabajo solo consistía en entretenerlos haciendo material de reciclaje y ordenando material, dejando de lado el potencial que cada uno podía ofrecer al ser guiado correctamente.

Cabe mencionar que Fundación FACES, atiende únicamente a personas con discapacidad intelectual, sin embargo, como en todos los ámbitos, existe diversidad entre las personas con discapacidad intelectual, además también se atiende a personas con discapacidad motora y personas con autismo, por lo que se decidió realizar una evaluación que integrara habilidades básicas en la vida cotidiana dentro del hogar, habilidades cognitivas (resolución de problemas) y habilidades sociales.

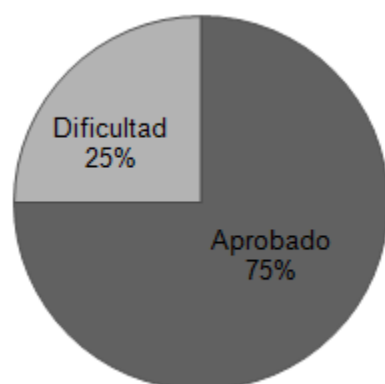
A continuación se presentan los resultados obtenidos en la etapa inicial de cada prueba y en comparación se presentan los resultados obtenidos en la etapa final realizada después de los ocho meses de trabajo, lo que representa una mayor capacidad de aprendizaje:

Gráfica No. 1

“Comparación de resultados iniciales y finales en la evaluación de Habilidades Sociales”



Gráfica No. 1.1

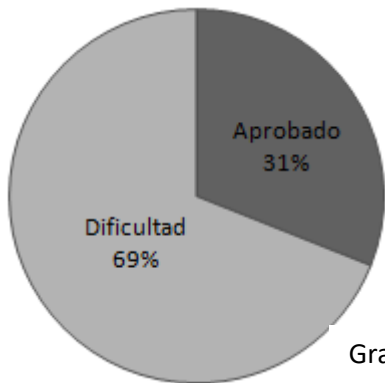


Gráfica No. 1.2

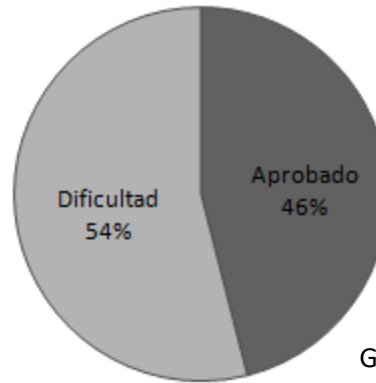
De acuerdo a los datos obtenidos inicialmente en la gráfica No.1.1, la población presentaba dificultades al momento de permanecer en actividades sociales, sin embargo en la grafica No.1.2, queda demostrado que después de brindarse apoyo al alumnado por medio de modificadores conductuales, durante 8 meses, se logró un mejor comportamiento en diversas actividades y la dificultad únicamente se debió a las limitantes que dentro del hogar se presentaban, siendo estas las principales causas de sobreprotección, de los padres hacia los hijos.

Gráfica No. 2

“Comparación de resultados iniciales y finales en la evaluación del Área Cognitiva”



Gráfica No. 2.1

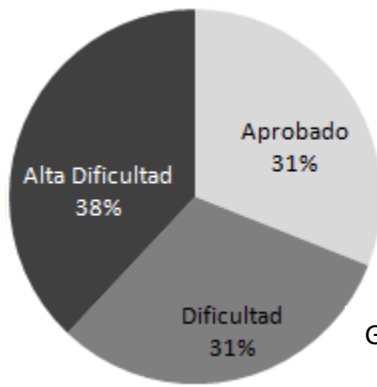


Gráfica No. 2.2

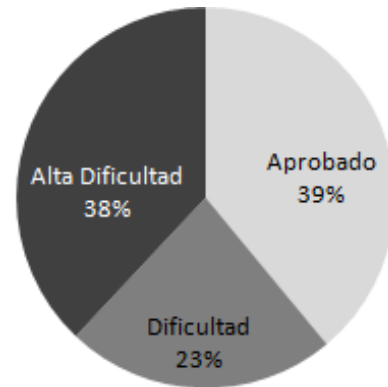
Dentro del área cognitiva se evaluaron diversas habilidades, que consistían en resolver problemas matemáticos, buscar soluciones a problemas y expresar ideas prácticas y creativas, como primer resultado en la gráfica No.2.1, se obtuvo que únicamente el treinta y uno por ciento de los alumnos podía resolver problemas por sí mismo y el resto, se les dificultaba ya que no expresaban ningún tipo solución por muy sencillo que fuese el problema planteado, luego del trabajo realizado con los jóvenes, mediante hojas de trabajo y ejercicios de estimulación, se logró que los avances subieran a un cuarenta y seis por ciento de estudiantes que por ellos mismos resolvían problemas.

Gráfica No. 3

“Comparación de resultados iniciales y finales en la evaluación en Lenguaje y Comprensión”



Gráfica No. 3.1

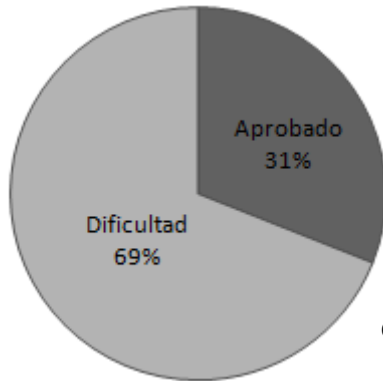


Gráfica No. 3.2

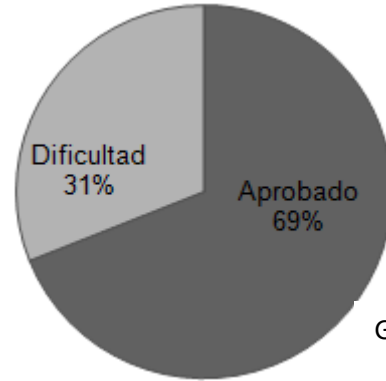
Según los primeros resultados, obtenidos en la gráfica No.3.1, el treinta y ocho por ciento de estudiantes, presentó una alta dificultad en la comprensión de instrucciones complejas de hasta cuatro indicaciones, y solo el treinta y uno por ciento de los alumnos lo logró satisfactoriamente dejando el otro treinta y uno por ciento, que logró únicamente dos indicaciones. Luego del trabajo constante se logró avanzar en un treinta y nueve por ciento, la complejidad de instrucciones, disminuyendo a un veintitrés por ciento, los alumnos que se les dificulta la comprensión de instrucciones complejas.

Gráfica No. 4

“Comparación de resultados iniciales y finales en la evaluación de Habilidades de la Vida Diaria e Higiene”



Gráfica No. 4.1

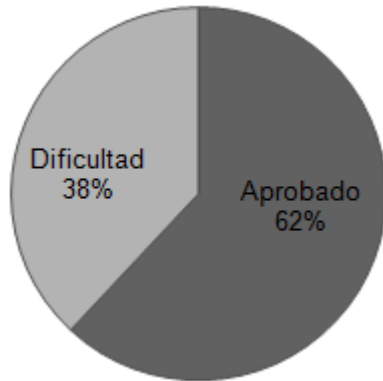


Gráfica No. 4.2

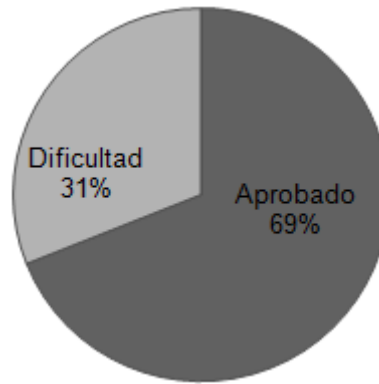
Dentro de los resultados iniciales de la gráfica No.4.1 se pudo evidenciar que el sesenta y nueve por ciento de jóvenes no mantenían un adecuado aseo personal y no realizaban tareas del hogar, y solo un treinta y uno por ciento si se preocupada por su limpieza, luego de modelar y ejemplificar pasos para lograr una buena higiene tanto personal como del aula y en el hogar, se logró que el sesenta y nueve por ciento aprendiera nuevas técnicas de limpieza e higiene, disminuyendo la población que aun se le dificulta dicho trabajo por falta de apoyo en casa.

Gráfica No. 5

“Comparación de resultados iniciales y finales en la evaluación en Control Emocional”



Gráfica No. 5.1

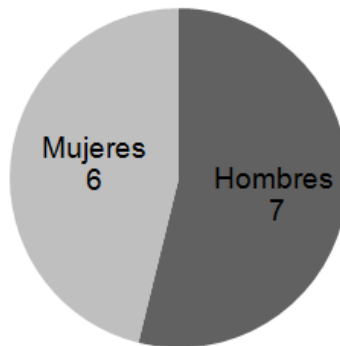


Gráfica No. 5.2

De acuerdo a la grafica No.5.1 inicialmente se puede observar que menos de la mitad de los alumnos presentaba problemas para poder controlar sus emociones, siendo por consecuente vulnerables a la impulsividad, principalmente entre compañeros y los demás lograban controlar más sus emociones manteniendo así un equilibrio entre el resto de los compañeros.

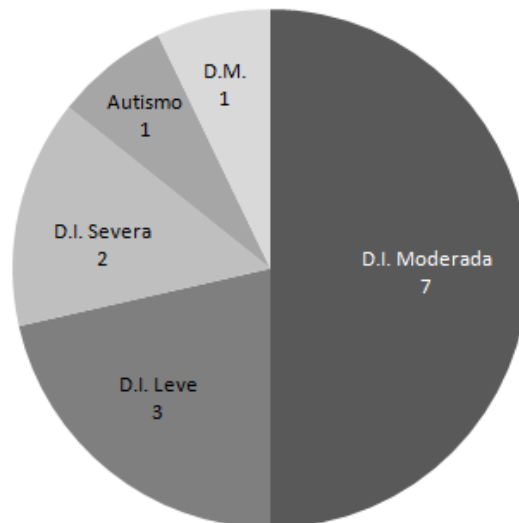
Con ayuda de la psicóloga de planta, se logró establecer un programa de control emocional, el cual fue supervisado constantemente, y ya en la segunda evaluación los estudiantes lograron presentar mayor control en emociones positivas y negativas.

Gráfica No. 6
“Índice de Jóvenes que Asisten a la Fundación por Sexo”



La población atendida en Fundación FACES, durante el año 2017, se mantuvo, ya que fue expuesto por las autoridades que en años anteriores iniciaban con un índice más alto, pero que a lo largo del año disminuía por enfermedades o deserción de los estudiantes, sin embargo, este año no hubo cambios y todos mantuvieron su asistencia.

Gráfica No. 7
Niveles de Discapacidad



Los Diagnósticos con los que trabaja Fundación FACES, abarcan principalmente la discapacidad intelectual entre Leve, Moderada y Severa, sin embargo hay jóvenes que presentan Autismo y Discapacidad Motora, además en algunos casos se presenta comorbilidad con trastornos de bipolaridad, de personalidad, déficit de atención; lesión cerebral por encefalitis y síndrome convulsivo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA DE ACUERDO A LOS 3 EJES

ÁREA DE SERVICIO

En esta etapa no se presentó mayor cantidad de obstáculos, ya que desde el inicio del trabajo se tuvo el apoyo de los maestros, el personal administrativo que estuvieron dispuestos a colaborar y aprender en todo momento para el beneficio de los jóvenes y adultos que asisten a la Fundación. Sin embargo, uno de los mayores obstáculos fue, en un inicio, la resistencia de trabajo de los alumnos, debido a que no querían aceptar los cambios que se realizaron.

Para comenzar el trabajo se realizó una evaluación, donde se me permitió seleccionar a la población no solo con la que trabajaría, sino dividirlos en grupos para que el trabajo de los maestros fuera equitativo y aprovechado al máximo por los alumnos. Estos cambios favorecieron el aprendizaje laboral, creando nuevas habilidades en los alumnos, ya que todos aprovechaban el tiempo y no solo se dedicaban a una misma tarea.

Del mismo modo, se buscó trabajar de manera individual con el grupo de adultos más comprometidos, quienes no trabajaban solos, o no seguían más de una instrucción, brindando técnicas especiales a la maestra encargada, sobre estimulación multisensorial, habilidades básicas y de comprensión para activar más las funciones de los alumnos y del mismo modo se pudiera trabajar más la independencia y cada alumno pudiera cerrar un círculo de comunicación por medio de terminar una tarea, todos estos ejercicios se realizaban una vez por semana y la maestra encargada entraba una vez cada 15 días para apoyar en el trabajo y conocer las técnicas.

Al inicio también se pudo observar que muchos de los alumnos, por la misma forma de trabajar, no necesitaban recordar hechos de su vida social o personal, por lo que se trabajó un pequeño diario, donde cada uno tuvo la oportunidad de describir las actividades que realizaba y anotarlas en su diario y después de cumplir con la actividad cada semana compartían individualmente sus experiencias, motivándose con una pequeña recompensa por la responsabilidad de haber cumplido con su tarea.

Estas actividades hicieron comprender a los alumnos que ellos no pierden su tiempo dentro de clases, ya que siempre se mantienen en constante actividades y aprendizaje, y la recompensa obtenida, trabajada por medio de la economía de fichas, hacía que se motivaran a querer seguir aprendiendo y participando.

Luego de haber motivado a los alumnos y crear mayores responsabilidades en ellos, tomando en cuenta sus conocimientos del manejo de dinero y habilidades para la promoción y venta de un producto, se inició el pequeño proyecto de microempresa y desarrollo laboral, donde cada alumno aprendió desde el uso de la moneda y el ahorro, hasta la cotización de materiales y elaboración de productos para vender, teniendo en cuenta la higiene y el cuidado en la manipulación de alimentos.

Dentro de este primer proyecto, los jóvenes demostraron gran interés y habilidad en la promoción de sus productos, sin embargo, el factor tiempo no dejó que todos cumplieran a cabalidad el programa, pero sí se dejó a todos con el conocimiento y con el apoyo de los padres ellos podrán elaborar el mismo proyecto desde casa.

Otro aspecto importante para trabajar fue en el área social y recreativa, donde se apoyó a los chicos para que cada uno desarrollara sus habilidades creativas por medio de la danza, el dibujo y la pintura, donde se inició trabajando con un baile donde han participado de años atrás, pero ahora con el objetivo de formalizar el seguimiento de instrucciones a través del ritmo, lo cual favoreció en la adquisición de habilidades espaciales y resolución de problemas, ya que su campo de trabajo se extendió y ya no solo fue un baile, sino un método de expresión personal.

La dificultad con este proceso, se observó cuando no todos los alumnos participaban por condiciones físicas, buscando nuevas alternativas de participación y que la danza tradicional fuera presentada de forma optima.

Junto a este proceso se fue trabajando la forma correcta de relacionarse en sociedad, el comportamiento adecuado en un trabajo, en casa con la familia, con personas desconocidas, en un restaurante y otros lugares sociales que pueden ser recorridos por ellos, estos procedimientos parecieran sencillos, sin embargo a muchos se les dificultó debido a que su comportamiento no siempre es el adecuado de acuerdo al lugar, por lo que se trabajó constantemente para que cada uno comprendiera como debe ser la forma correcta de comportamiento, todos estos procedimientos se hicieron en conjunto con el profesor a cargo del grupo, y esto se favoreció con trabajo por medio de ejemplos, haciendo visitas a distintos lugares, donde se les evaluaba lo aprendido en clase, y muchos lo cumplieron mejorando sus actitudes.

Las habilidades artísticas se trabajaron primero con la expresión de sus sentimientos y emociones, de acuerdo la música, el clima, y actividades previas, todo esto les ayudó y motivó a prestar más atención a lo que realizaban y ser conscientes de sus emociones, lo cual en un inicio se les dificultaba porque no las reconocían tan fácilmente, y siempre decían “estar bien”, aunque no lo fuera, con el trabajo de expresión los jóvenes detectaron con mayor facilidad estos cambios y comunicar con mejores palabras lo que sentían y controlar su temperamento si fuese necesario o reaccionar más rápido a la actividad que realizaba.

En conjunto con los maestros, se logró elaborar la implementación de los talleres con mejores objetivos de trabajo y apropiando las actividades al desempeño particular de cada uno de los jóvenes, mejorando sus habilidades primarias y potencializando sus debilidades, para nivelarlas y mejorar sus capacidades en el ámbito laboral.

Se continuó con el taller de panadería, donde la maestra encargada debía dar instrucciones claras y concisas y los alumnos debían seguirlas, como se trabajó por medio de las recetas, los jóvenes debían saber pesar y medir las cantidades exactas de los materiales, muchos de ellos ya sabían y tenían la habilidad para realizarlo, por lo que se trabajó con los que aun se les dificultaba y se les brindo herramientas para que perdieran el miedo al pesar o manipular la masa para que quedara con la consistencia adecuada de acuerdo al pan.

Con el grupo numero 2, siempre en el taller de panadería, se trabajó la tolerancia de las texturas y ejercicios multisensoriales, para activar sus sentidos y dar respuestas adecuadas de acuerdo a los movimientos solicitados.

Para el trabajo con el taller de carpintería, se elaboró una planificación con actividades de relajación para después del trabajo pesado con madera, ya que se consideró que la habilidad del profesor para trabajar el taller era adecuada, pero si se debía descansar un poco, para que el grupo no sintiera muy pesado el trabajo y se salieran de la clase constantemente, por lo que al incorporar actividades lúdicas y llamativas, como el juego de pelota, distraían un rato la mente de los chicos y después continuaban trabajando correctamente.

Para finalizar con el trabajo, se creó el taller de artesanal, donde por medio de la venta del trabajo de botellas, cada uno aprendió la técnica de *Decoupage*, que consistía desde limpiar las botellas de vidrio recicladas, y pintarlas, colando finalmente la servilleta con diseño, muchos de los jóvenes rápidamente comprendieron la actividad y se les asignó una tarea dentro del taller, donde cada uno sería encargado de observar y apoyar a sus demás compañeros de acuerdo a sus necesidades y habilidades presentadas.

ÁREA DE DOCENCIA

Al tener localizadas las áreas a trabajar con cada grupo de jóvenes, y ya teniendo el plan de trabajo individual basado en las evaluaciones, se procedió a la elaboración de material de trabajo tanto para maestros, alumnos y padres de familia.

Para los alumnos, se inició con hojas de trabajo donde se trabajaban los diferentes aspectos en el ámbito laboral, los valores se reforzaron en todo momento en conjunto a la comprensión de historias, mejorando así su pensamiento lógico. Se reforzó el conocimiento del valor de la moneda guatemalteca y su uso adecuado, el ahorro y los métodos correctos para invertir en un producto, tomando en cuenta la facilidad de venta y obtención de ganancias.

Se realizó material didáctico, que consistía en un calendario, para que los alumnos fueran capaces de reconocer las fechas y eventos especiales durante cada mes, los cuales ayudaban a ubicarlos y reconocer actividades especiales que se dan en Guatemala, así como a reconocer el clima.

Dentro del taller de artesanal, se les brindó técnicas adecuadas para la limpieza y pintura de botellas y tejas, la forma correcta de trabajar el *decoupage*, y como mezclar los colores para que al pintar sea de forma profesional.

Con los maestros, se trabajó para que puedan brindar una mejor enseñanza, y no se pierda el tiempo con las mismas actividades repetitivas, que son las que impacientan a muchos de los alumnos.

Es por eso que se decidió implementar el uso de la planificación, ver anexo 1, la cual fue una pequeña guía donde cada maestro podía colocar en orden las actividades que realizaría durante la semana, lo cual también benefició ya que si uno de ellos se ausentaba, la planificación ayudaba a guiar las actividades, lo cual también benefició para llevar un mejor control de actividades y que en un futuro se puedan elaborar los informes finales, con la información ordenada, de lo que se trabajó durante estos

meses y tomando en cuenta sus habilidades para un desempeño óptimo, brindándoles mayor confianza en el quehacer diario, teniendo los materiales en orden y sin necesidad de improvisar. Como parte de la actividad, también se dio un tiempo el día viernes para que cada maestro elaborara su propia planificación en conjunto, y no tuviera que llevarlo a casa donde podía olvidarlo.

Por último, en el proceso individualizado, se elaboraron técnicas de trabajo adecuado con personas mayores, para mantener las habilidades y no se sigan perdiendo sus capacidades, dejándolos en el olvido o dependientes que es lo que se trató de evitar.

Para los padres de familia, se elaboraron trífolios, presentaciones y videos, para comprender los temas sobre los que se trabajaron, sin embargo, la poca participación por parte de los padres, motivó a cambiar las actividades, las cuales consistían en crear actividades familiares, que involucrarían a todos los invitados, comprobando mejor aun la dinámica familiar y de esta manera informar individualmente a cada padre sobre métodos para que sus hijos colaboren en casa y sean siempre responsables, ya que su condición de discapacidad no es ningún impedimento.

En muchos padres, se logró la comprensión sobre el tema de discapacidad intelectual, ya que, a pesar de la edad de los alumnos, muchos aun los tratan como niños e intentan decidir por ellos, por lo que una escuela se trató sobre la actualidad de los jóvenes sin importar la condición de cada uno.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Se inició el proceso con la observación dentro de fundación, conociendo completamente el desempeño de cada uno, el comportamiento de los alumnos, y como se desarrollaba el trabajo diariamente, esto para localizar las debilidades en el desempeño laboral tanto de los alumnos como de los maestros para que se pudiera iniciar el proceso docente. Se conoció también sobre la dinámica familiar de cada uno, y esto ayudó a comprender muchos de los comportamientos de los alumnos y sus relaciones interpersonales.

Se tuvo acceso desde un inicio al expediente de todos los chicos, lo cual favoreció en el conocimiento de los diagnósticos clínicos de cada alumno, y esto sirvió para investigar sobre los medicamentos que cada uno utiliza con el fin de conocer sus efectos secundarios durante el día. Cabe resaltar que los diagnósticos fueron realizados por diferentes especialistas externos a la fundación y en algunos casos se presentó la prescripción médica que debía ser controlada en casa y dentro de la institución.

Luego de conocer el diagnóstico de cada uno se procedió a evaluar sus habilidades y desempeño cognitivo por medio de la recopilación de dos pruebas funcionales, realizadas por la etesista, y un protocolo de intervención. Estos resultados de recopilación de datos, funcionaron para crear un análisis detallado de las habilidades y dificultades de cada alumno, para proceder a elaborar una planificación especializada para cada uno, brindándoles apoyo cognitivo, creativo y mejorando su autoestima, ya que al ver sus capacidades cada uno se sentía más motivado y realizaba mejor su trabajo.

Es importante mencionar que estas evaluaciones se realizaron con el fin de mejorar las capacidades de los alumnos y comparando constantemente sus conocimientos y avances en las diferentes áreas, y no con el fin de brindar un punteo de conocimientos. Lo cual fue explicado a los maestros, ya que se creía que con esto se darían notas cuantitativas en lugar de informes descriptivos a los padres.

A los maestros también se les encuestó sobre como consideraban el trabajo que hacían con los jóvenes y el resultado fue un breve detalle de las dificultades que se presentaban por ser un grupo muy grande. Y tanto maestros como alumnos coincidieron en que el tiempo no era aprovechado de la mejor manera.

Estos datos sirvieron para la formación del nuevo taller y la reestructuración de los talleres en función, para que cada grupo fuera asignado de acuerdo a sus habilidades cognitivas, comprensivas y actitudinales, ya que junto a los maestros se buscó

implementar actividades adecuadas a cada grupo, lo cual contribuyó satisfactoriamente a que dentro de los talleres el tiempo fuera mejor aprovechado.

Sin embargo, no solo los docentes han tenido toda la responsabilidad del éxito o el fracaso del proceso de enseñanza de los alumnos, sino también la responsabilidad es por parte del núcleo familiar, los padres o encargados, que no presentaron un mayor compromiso con el apoyo solicitado, y lamentablemente la cultura, la situación de pobreza o la lejanía evitaban tener un mayor contacto dentro de la institución, dejando a sus hijos solos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe resaltar que no todos los padres dejaron de apoyar a sus hijos, por parte de algunos se notó la diferencia y la participación fue más activa, dejando conocer más a fondo la dinámica y el desarrollo de los alumnos, durante el periodo de infancia y adolescencia, lo cual fue de gran apoyo para inferir con cada uno de ellos de acuerdo a sus estudios previos, conocimientos del medio y habilidades sociales, que fueron aprovechadas al máximo, notándose un mayor cambio que los alumnos cuyos padres no colaboraron.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Conclusiones Generales

El trabajo realizado en la Fundación FACES cumplió con el objetivo de brindar la oportunidad de crear un desarrollo profesional hacia los jóvenes y adultos, beneficiándose en los espacios de participación social, laboral y recreativa por medio de talleres.

El uso de los recursos didácticos y materiales adecuados en cada taller aseguró la correcta apropiación de nuevos conocimientos para la superación de oportunidades, dando el acompañamiento necesario a los jóvenes, los maestros y los padres de familia.

Conclusiones Específicas

Área de Servicio

El programa de educación especial fue implementado a los jóvenes y adultos por medio de la creación del taller de artesanal y el mejoramiento de los talleres de panadería y carpintería, donde se desarrollaron habilidades cognitivas y destrezas manuales evidenciadas por medio de las evaluaciones realizadas por la etesista (Ver Anexo 2) creando nuevas rutas de pensamiento y comportamiento, por medio del manejo del tiempo, manejo del dinero y ahorro, soluciones rápidas y seguimiento de instrucciones complejas, siendo indispensables dentro del área laboral.

Las nuevas habilidades que se buscaron desarrollar en los alumnos son necesarias cuando se busca la inserción a la vida laboral, ya que estas pretendieron educar a los jóvenes en todos los aspectos en los que el ser humano debe estar preparado, para enfrentar la vida de forma independiente.

El trabajo individualizado, fomentó en los alumnos una mejor respuesta creando vínculos más sociales y mejorando su atención dentro de una actividad.

Área de Docencia

Es de suma importancia para el maestro, que cuente con una planificación semanal para la preparación laboral de los jóvenes, ya que representa ser una herramienta esencial de trabajo y mejora la buena coordinación dentro de los talleres.

El correcto uso de la planificación facilitará y contribuirá en gran parte a obtener respuestas más realistas sobre el desarrollo de habilidades básicas en los alumnos creando rutinas que mejorarán el uso del tiempo dentro de cada taller.

Se trató de orientar correctamente a los padres de familia con herramientas útiles, por medio de la escuela para padres y actividades familiares, para que les sirviera de apoyo en el reforzamiento de las habilidades aprendidas dentro de la fundación y así mantener el acompañamiento desde el hogar.

Área de Investigación

La falta de apoyo por parte de los padres, en ocasiones, fue el principal factor para que los jóvenes no buscaran involucrarse en actividades sociales o recreativas, ya que al compararse con los jóvenes que si recibieron un acompañamiento desde el hogar, la aceptación fue mejor y se crearon mejores rutas de aprendizaje social.

La nueva metodología de enseñanza dentro del taller de artesanal, desarrollo una formación integral en el alumno, ya que se tomaron en cuenta las capacidades y habilidades que cada uno de los alumnos presenta.

La motivación de los alumnos se vio reflejada en su desempeño y mejoró sus habilidades cognitivas, evaluadas en la primera fase, brindando un mejor resultado en las áreas evaluadas.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones Generales

Se debe continuar trabajando para que los jóvenes practiquen lo aprendido en los distintos contextos en los que él se desenvuelve y reducir las dificultades que surgen al pasar de un entorno a otro.

Mantener el ritmo de trabajo adquirido en base al trabajo realizado por la etesista durante los ocho meses, para reforzar sus habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo del año, manteniendo un avance positivo de cada alumno y mejorando sus actitudes hacia el trabajo.

Recomendaciones Específicas

Área de Servicio

Es importante acompañar a los jóvenes dentro de los talleres y brindar en cada actividad, una guía con instrucciones claras y funcionales para continuar con el desarrollo de sus habilidades, preparando a los jóvenes para que se incorporen en su comunidad o en el campo laboral, manteniendo un buen comportamiento y resguardando su seguridad.

Es importante mantener aquellas habilidades que les permitan convivir con las personas de su entorno, es decir, priorizar las áreas de trabajo en donde el joven aprenda a ser autónomo en el ámbito personal y social.

Es importante continuar con el trabajo de rutinas sistematizadas, mediante el uso de la planificación semanal (Ver Anexo1) logrando un mejor uso del tiempo, para orientar al alumno dentro de los talleres y mejorar su rendimiento dentro de la institución.

Es recomendable disfrutar del trabajo diario que se realiza con los jóvenes, ya que día a día brindan nuevas lecciones de amor, humanismo y solidaridad.

Área de Docencia

Es importante que los maestros posean madurez y responsabilidad hacia el trabajo con los jóvenes, ya que no se puede entender el objetivo de la enseñanza de habilidades prácticas, si el maestro presenta constante indisciplina.

Se recomienda al maestro procurar que el alumno practique lo aprendido en los distintos contextos en los que él se desenvuelve y reducir las dificultades que surgen al pasar el alumno de un entorno a otro.

Se recomienda continuar con los talleres ya establecidos, con el fin de facilitar la participación social y la vida autónoma que contribuyan a que los jóvenes puedan vivir de una manera más independiente y disfruten de la mayor calidad de vida posible en entornos inclusivos y en atención a su autodeterminación.

Se debe continuar el trabajo de escuela para padres buscando actividades que permitan a la familia interactuar con sus hijos, ayudando a afianzar lazos de comunicación entre padres, maestros y alumnos.

Se recomienda continuar con el trabajo de implementación de las guías elaboradas en el Manual de Apoyo al Docente, elaborado por la etesista, para brindar un soporte en cada una de las áreas de trabajo.

Área de Investigación

Se recomienda realizar evaluaciones de habilidades básicas, adaptaciones sociales y destrezas motrices cada seis meses, con el apoyo del psicólogo de planta, para identificar nuevas necesidades de aprendizaje con los jóvenes y enfocarse a las áreas donde se presente mayor necesidad, que debido a la edad se pueden ir perdiendo.

Mejorar la comunicación y continuar indagando sobre los problemas que aquejan a los padres de familia y que influyen directamente en las respuestas de sus hijos, para así poder ofrecerles herramientas necesarias para manejar tales problemáticas.

ANEXOS

Anexo 1 - Guía de Planificación para los maestros de Fundación FACES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:30–8:00	Promoción del Valor de la Semana				
8:00 – 10:00	Taller de:	Taller de:	Taller de:	Clase de Natación	Taller de:
10:00–10:30	Refacción				
10:30 – 12:45	Clase de:	Taller de:	Clase de:	Clase de Natación	Taller de:
12:45–01:00	Limpieza Y Orden de la Clase				Planificación siguiente semana

Materiales a utilizar:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Observaciones:

Anexo 2

Ficha de Observación y Evaluación de Habilidades

Nombre del Estudiante: _____

Edad: _____ Evaluador: _____

Fecha de Evaluación: _____

Instrucciones: Marque con un "X" la respuesta que mejor se adapte a las características observadas en el estudiante.

1. Hábitos de Higiene

No.	Aspecto	Si lo realiza	Lo realiza con ayuda mínima	Lo realiza con ayuda constante	No lo realiza
1	Se presenta bañado a clases todos los días.				
2	Se lava las manos antes de comer.				
3	Mantiene uñas limpias.				
4	Se cepilla los dientes.				
5	Su aspecto físico es limpio y ordenado.				
6	Practica buenos hábitos de higiene al comer.				

2. Hábitos de Cortesía

No.	Aspecto	Si lo realiza	Lo realiza con ayuda mínima	Lo realiza con ayuda constante	No lo realiza
7	Saluda cuando llega a clases, a sus maestros y compañeros.				
8	Pide las cosas "por favor".				
9	Da las gracias				
10	Responde a los saludos de maestros y compañeros.				
11	Se despide cuando se retira de clases.				

3. Habilidades Sociales

No.	Aspecto	Si lo realiza	Lo realiza con ayuda mínima	Lo realiza con ayuda constante	No lo realiza
12	Inicia y mantiene conversaciones				
13	Expresa sus opiniones correctamente.				
14	Acepta correcciones y sugerencias.				
15	Es amable con las personas con las que convive.				
16	Es un buen líder.				
17	Realiza actividades dentro del espacio de manera independiente.				

4. Lenguaje Oral

No.	Aspecto	Si lo realiza	Lo realiza con ayuda mínima	Lo realiza con ayuda constante	No lo realiza
18	Su lenguaje es fluido y claro.				
19	Expresa sus ideas de manera coherente.				
20	Pronuncia correctamente las palabras dentro de una oración.				
21	Tartamudea cuando conversa.				
22	Utiliza un vocabulario adecuado.				

5. Lenguaje Comprensivo

No.	Aspecto	Si lo realiza	Lo realiza con ayuda mínima	Lo realiza con ayuda constante	No lo realiza
23	Comprende las expresiones faciales y gestos naturales y/o del contexto				
24	Comprende la secuencia de actividades				
25	Interpreta el mensaje recibido con el otro escrito o verbal.				
26	Comprende las claves visuales del contexto				
27	Comprende instrucciones sencillas				
28	Comprende instrucciones complejas.				

6. Conductual / Emocional

No.	Aspecto	Si lo realiza	Lo realiza con ayuda mínima	Lo realiza con ayuda constante	No lo realiza
29	Manifiesta interés por aprender.				
30	Se distrae con facilidad.				
31	Expresa sus sentimientos.				
32	Comprende los sentimientos de sus compañeros.				
33	Le afectan las críticas.				
34	Necesita aprobación constante de la autoridad.				
35	Se controla ante una dificultad y pide ayuda.				
36	Se da a respetar.				
37	Respeto a sus compañeros.				
38	Respeto las reglas de clase.				

7. Cognitivo

No.	Aspecto	Si lo realiza	Lo realiza con ayuda mínima	Lo realiza con ayuda constante	No lo realiza
39	Presta atención constante a los maestros.				
40	Mantiene la atención.				
41	Usa adecuadamente los materiales de trabajo.				
42	Muestra curiosidad por descubrir o hacer actividades nuevas				
43	Describe los pasos de una actividad.				
44	Es ordenado y promueve el orden por medio del ejemplo.				

8. Independencia

No.	Aspecto	Si lo realiza	Lo realiza con ayuda mínima	Lo realiza con ayuda constante	No lo realiza
45	Trabaja sin ayuda.				
46	Cuida sus pertenencias				
47	Se ubica en el entorno.				
48	Controla esfínteres.				
49	Come sin ayuda.				
50	Utiliza el transporte público por su cuenta				

BIBLIOGRAFÍA

1. APA, American Psychiatric Association (1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales*. (DSM-IV). Masson.
2. APA, American Psychiatric Association. (2002). *DSM IV TR: manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: texto revisado*. Masson.
3. APA, American Psychiatric Association. (2014). *Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Madrid: Panamericana.
4. ASCATED. (2005). *Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala*. Guatemala: MINEDUC-DIGEESP.
5. CDC. (2015). “*Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades*”. Recuperado Marzo, 2017, de Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC: <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>
6. Chile Inclusivo, (2013). *Empleo con apoyo: Un camino para la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile*, Chile.
7. DeGuate. (2012). Obtenido de Problemas Economicos y Sociales en Guatemala: <http://www.deguate.com/>
8. DICADE (2006). “*Manual de Atención a la Necesidades Educativas Especiales*” (1era Edición ed.). Guatemala: Ministerio de Educacion - Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo
9. ENDIS. (2005). “*Encuesta Nacional de Discapacidad*”. Guatemala: CONADI.
10. Infante, Sergio Quiñonez (2014). *La inclusión laboral de las personas con discapacidad*. Obtenido de <http://revistas.pup.edu.pe/index.php/forojuridico/article/viewFile/1747/1431>
11. Jenner, Ana Carolina (2011). *Diversidad Etnico Cultural en la Ciudad de Guatemala. Albedrio* .
12. *Ley de Atención a las Personas con Discapacidad*, Decreto 135-96
13. *Ley de Educación Nacional de Guatemala*, artículo 29, Decreto legislativo 12-91.

14. Mata, Alfonso (2015). *Diario la Hora Digital*. Obtenido de <http://lahora.gt/la-problematika-de-la-salud-en-guatemala/>
15. Morales, Frieda Liliana (2014). *BQ Ciudad de Guatemala*. Obtenido de <http://munigate.com/CiudadGuatemala-HISTORIA.pdf>
16. Municipalidad de Guatemala. (2015). *Blog de noticias de la Municipalidad de Guatemala*. Recuperado de <http://www.munigate.info/post/132870720976/esquema-de-definici%C3%B3n-de-zonas-urbanas-de-la>
17. Noell, Judith Fullan (2015). La transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual. *Investigación en Educación No. 15*
18. Observatorio del Derecho Humano. (Abril de 2017). *ODHAC*. Obtenido de <http://www.odhac.org/>
19. OMS. (2001). *Clasificación internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Santander, España: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
20. OMS. (2016). Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>
21. Perez, Dr. Alejandro (2013). *Trastorno del Desarrollo Intelectual*.
22. Quer, Daniel Toledo (2016). *La Información*. Obtenido de <https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/poblacion-y-censo/guatemala-tiene-de-las-tasas-mas-altas-de-crecimiento-poblacional-de-a-latina>
23. Rodemás, Nery Estuardo (2005). "*Personas con Discapacidad y Condiciones de Exclusión en Guatemala*". Guatemala: MISEROR.
24. Rovira, Carolina Puyalto (2016). Obtenido de <http://www.tdx.cat/handle/10803/400494>
25. Suñé, Monserrat Vilá (2012). "*La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad*". *Institut de Recerca Educativa* , 9.